



Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales
“EZEQUIEL ZAMORA”
UNELLEZ

LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

VICERRECTORADO
DE PRODUCCIÓN AGRICOLA
PROGRAMA CIENCIAS DE LA SALUD
EXTENSIÓN SUCRE

LA ORIENTACIÓN SEXUAL COMO ALTERNATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Autoras: Leidy Daniela Castellano González

Fabianny Marina Lacruz Rivero

Tutor: Msc. Maribel Montilla

Biscucuy, Mayo de 2023



Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales
“EZEQUIEL ZAMORA”
UNELLEZ

LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

VICERRECTORADO
DE PRODUCCIÓN AGRICOLA
PROGRAMA CIENCIAS DE LA SALUD
EXTENSIÓN SUCRE

LA ORIENTACIÓN SEXUAL COMO ALTERNATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR

**Trabajo de aplicación presentado como requisito para optar al título de
Licenciado en Orientación**

Autoras: Leidy Daniela Castellano González

Fabianny Marina Lacruz Rivero

Tutor: Mcs. Maribel Montilla

Biscucuy, Mayo de 2023

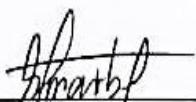


VICERRECTORADO
DE PRODUCCIÓN AGRICOLA
PROGRAMA CIENCIAS DE LA SALUD
EXTENSIÓN SUCRE

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Por la presente, hago constar que acepto asesorar en calidad de Tutora a las Bachilleres: LEIDY DANIELA CASTELLANO GONZALEZ C.I Nº 30.329.809 Y FABIANNY MARINA LACRUZ RIVERO C.I Nº 26.882.166, durante la etapa de desarrollo hasta su presentación y evaluación del Trabajo de Grado titulado: **LA ORIENTACIÓN SEXUAL COMO ALTERNATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR**, como requisito para optar al Título de: Licenciadas en Orientación, que otorga la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora".

En la Ciudad de Biscucuy a los 31 días del mes de Enero del año 2023.



Msc. Maribel Montilla Guanda
C.I. 10.257.215



Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"
UNELLEZ

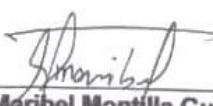
LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

VICERRECTORADO
DE PRODUCCIÓN AGRICOLA
PROGRAMA CIENCIAS DE LA SALUD
EXTENSIÓN SUCRE

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Tutor del Trabajo de Grado titulado **LA ORIENTACIÓN SEXUAL COMO ALTERNATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR** presentado por las Bachilleres: **LEIDY DANIELA CASTELLANO GONZALEZ C.I N° 30.329.809 Y FABIANNY MARINA LACRUZ RIVERO C.I N° 26.882.166**, para optar al Título de: **LICENCIADAS EN ORIENTACIÓN**, Considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para su evaluación y presentación ante el Jurado que designe la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora".

En la Ciudad de Biscucuy a los 21 días del mes de Abril del año 2023.



Msc. Maribel Montilla Guanda
C.I. 10.257.215
Tutora



Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"
UNELLEZ

LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

VICERRECTORADO
DE PRODUCCIÓN AGRICOLA
PROGRAMA CIENCIAS DE LA SALUD
EXTENSIÓN SUCRE

VEREDICTO DEL JURADO

Nosotros, miembros del Jurado designados para la evaluación del Trabajo de Grado titulado: **LA ORIENTACIÓN SEXUAL COMO ALTERNATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR**, presentado por las Bachilleres: LEIDY DANIELA CASTELLANO GONZALEZ C.I N° 30.329.809 Y FABIANNY MARINA LACRUZ RIVERO C.I N° 26.882.166, para optar al Titulo de: **Licenciadas en Orientación**; Consideramos que el mismo reúne los requisitos exigidos por la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ), para ser considerado como: Exprobada con mención: Publicación

En la Ciudad de Biscucuy a los 4 días del mes de Mayo del año 2023.

Jurados:

Francy Mendoza
C.I. 10.143.255

Francalis Quenolo
C.I. 18.472.085

Francy Mendoza
Msc. **Maribel Montilla-Guanda**
C.I. 10.257.215
Tutora

DEDICATORIA

Primeramente le damos gracias a Dios por darnos la vida y permitirnos alcanzar esta meta propuesta para formarnos como Licenciadas en Orientación, a pesar de los obstáculos seguimos en pie con mucha fuerza y entusiasmo para así obtener nuestro título. Mostrándonos que con paciencia y dedicación se alcanzan los sueños, y por la oportunidad de vivir todo lo que nos ha tocado, bueno y no tan bueno, pero que definitivamente nos ha hecho hoy día personas útiles para la sociedad es decir mejores hijas, hermanas, amigas y mujeres de bien.

A nuestros padres, quienes nos han apoyado de manera incondicional para obtener este logro tan esperado por ellos, quienes nos han apoyado durante esta trayectoria y nos han brindado todo su amor y cariño para que día a día avancemos en los caminos para bien, ofreciéndonos sus mano en cada caída para ayudarnos a levantar y lograr nuestros sueños, siendo ellos el pilar fundamental de nuestras vidas que nos han enseñado valores y disciplina y que desde muy pequeñas nos enseñaron a luchar por nuestros sueños. Gracias por su gran apoyo ilimitado.

A nuestros hermanos (as), quienes siempre han estado junto a nosotras brindándonos todo el apoyo necesario, dándonos sonrisas y ánimos para seguir adelante.

A nuestros profesores y tutores, quienes nos brindaron su apoyo que ha sido muy valioso para nosotras en el hermoso camino que recorrimos a través de esta carrera de pregrado.

Y a todas aquellas personas quienes creyeron y aportaron su granito de amor para así lograr nuestro sueño más anhelado, y de alguna manera nos motivaron a llegar a la meta final.

Fabianny y Leidy

RECONOCIMIENTO

A Dios por permitirnos la dicha de lograr una de nuestras metas más anheladas en nuestras vidas.

A nuestra casa de estudio Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ), por abrirnos sus puertas para adquirir nuestros conocimientos y formarnos profesionalmente.

A nuestros profesores que gracias a sus conocimientos a través de sus enseñanzas nos han guiado para culminar exitosamente una meta más en nuestras vidas.

En especial agradecer a la Profesora. Maribel Montilla, nuestra tutora académica por sus consejos llenos de sabiduría que nos dio a lo largo de nuestro Trabajo de Grado, para que fuéramos mejorando nuestro nivel profesional y personal.

A nuestros compañeros de clases, ya que gracias al compañerismo y amistad logramos seguir adelante en nuestra carrera profesional.

Gracias a todos por su apoyo, su paciencia, sus consejos, su dedicación y su profesionalismo para nosotras.

A Todos Mil Gracias...

ÍNDICE GENERAL

	pp.
ACEPTACION DEL TUTOR.....	iii
APROBACION DEL TUTOR.....	iv
VEREDICTO DEL JURADO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
RECONOCIMIENTO.....	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
ÍNDICE DE CUADROS.....	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xi
RESUMEN.....	xii
 INTRODUCCIÓN.....	1
 CAPTÍULO	
I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
Problematización.....	3
Objetivos de la Investigación.....	8
Objetivo General.....	8
Objetivos Específicos.....	8
Justificación de la investigación.....	9
Alcance del estudio.....	10
Delimitación.....	11
 II MARCO TEÓRICO.....	12
Antecedentes.....	12
Bases Teóricas.....	15
Bases Legales.....	37
Sistema de Variables.....	39
Definición de Términos.....	42
 III METODOLÓGIA.....	43
Postura Ontoepistemológica.....	43
Tipo de Investigación.....	44
Diseño de Investigación.....	45
Población y Muestra	47
Población.....	47
Muestra.....	47
Técnicas e Instrumento de la Investigación.....	47
Validez y Confiabilidad del Instrumento	49
Validez.....	49
Confiabilidad.....	50
Análisis e interpretación de los resultados.....	51

	Pp.
IV PROPUESTA.....	61
Presentación.....	61
Diagnóstico estratégico.....	63
Objetivo General de la propuesta.....	65
Objetivos específicos de la propuesta.....	65
Fundamentación.....	65
Conclusión de la Propuesta.....	69
V APLICACIÓN Y ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LA PROPUESTA.....	70
Relatoría de la Ejecución de la Propuesta.....	70
Análisis del impacto de la propuesta.....	73
VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	76
Conclusiones.....	76
Recomendaciones.....	78
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	80
Anexos.....	84
A: Oficio dirigido a la dirección del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa.....	85
B: Cuestionario.....	87
C: Validación y Confiabilidad del Instrumento.....	90
D: Material informativo para el desarrollo de la Propuesta.....	98
E: Memoria Fotográfica.....	110

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadros	P.p.
1 Operacionalización de las Variables.....	41
2 Rangos de la Confiabilidad.....	51
3 Frecuencia relativa y porcentual de la variable: Orientación Sexual. Dimensión: Orientación e Indicador: Proceso de Asesoramiento.....	52
4 Frecuencia relativa y porcentual de la variable: Orientación Sexual. Dimensión: Educación e Indicadores: Educación Sexual, Salud Sexual y Reproductiva e Importancia.....	53
5 Frecuencia relativa y porcentual de la variable: Planificación Familiar Dimensión: Generalidades de la Planificación Familiar. Indicadores: Definición, Objetivos, Servicios.....	55
6 Frecuencia relativa y porcentual de la variable: Planificación Familiar Dimensión: Generalidades de la Planificación Familiar. Indicadores: Multiparidad, Anticoncepción, Métodos Anticonceptivos/ Tipos y Elección.....	57
7 Frecuencia relativa y porcentual de la variable: Planificación Familiar Dimensión: Generalidades de la Planificación Familiar. Indicadores: Tipos y Elección.....	59
8 Plan de Acción a Desarrollar.....	67

ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráficos	P.p.
1 Frecuencia relativa y porcentual de la variable: Orientación Sexual. Dimensión: Orientación e Indicador: Proceso de Asesoramiento.....	52
2 Frecuencia relativa y porcentual de la variable: Orientación Sexual. Dimensión: Educación e Indicadores: Educación Sexual, Salud Sexual y Reproductiva e Importancia.....	54
3 Frecuencia relativa y porcentual de la variable: Planificación Familiar Dimensión: Generalidades de la Planificación Familiar. Indicadores: Definición, Objetivos, Servicios.....	56
4 Frecuencia relativa y porcentual de la variable: Planificación Familiar Dimensión: Generalidades de la Planificación Familiar. Indicadores: Multiparidad, Anticoncepción, Métodos Anticonceptivos.....	58
5 Frecuencia relativa y porcentual de la variable: Planificación Familiar Dimensión: Generalidades de la Planificación Familiar. Indicadores: Tipos de Métodos Anticonceptivos y Elección.....	59
6 Matriz FODA.....	64



**Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales
“EZEQUIEL ZAMORA”
UNELLEZ**

LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

VICERRECTORADO
DE PRODUCCIÓN AGRICOLA
PROGRAMA CIENCIAS DE LA SALUD
EXTENSIÓN SUCRE

LA ORIENTACIÓN SEXUAL COMO ALTERNATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Autoras: Leidy Castellano
Fabiany Lacruz
Fecha: Mayo, 2023

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo Proponer un plan estratégico de orientación sexual como alternativa para el fortalecimiento de la planificación familiar dirigido a usuarias que acuden a las consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa. Metodológicamente, se orienta en el paradigma positivista y de acuerdo al nivel se enmarca en una investigación descriptiva apoyada en un estudio de campo, bajo la modalidad de proyecto factible. Para el caso concreto de esta investigación la población estudiada estuvo conformada por 50 multíparas entre 16-19 años y 35-45 años de edad, tomando como muestra 15 multíparas entre 16-19 años y 35-45 años de edad las cuales asisten a consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy, estado Portuguesa. Respecto al instrumento de recolección de datos fue un cuestionario con alternativa de respuestas dicotómicas Si-No, con validez de tres (3) expertos. Para estimar la confiabilidad del instrumento se aplicó una prueba piloto a una población referencial de 7 personas con características similares a la del estudio, dicho resultado se determinó con el coeficiente de confiabilidad de Kuder y Richardson, de los cálculos realizados se obtuvo un valor de 0,87 ubicándose en un rango de alta confiabilidad. A través del análisis e interpretación de los resultados se encontró carencia de información y conocimientos respecto a la educación sexual, planificación familiar, métodos anticonceptivos, las encuestadas manifiestan discrepancias en sus respuestas. Dichos señalamientos indican la necesidad de proponer un plan estratégico de orientación sexual como alternativa para el fortalecimiento de la planificación familiar.

Palabras claves: Orientación Sexual, Planificación Familiar.

Introducción

Dentro del proceso de orientación sexual es de suma importancia que toda persona tenga acceso a información puntualizada en los diversos servicios de apoyo educativo, salud sexual, reproductivo psicosocial y anticonceptivos tomando como población de relevancia a las mujeres multíparas, debido a que existe un mayor riesgo materno y fetal cuando se presentan múltiples gestaciones, con periodos cortos entre uno y otra embarazo. De igual manera, se recalca la necesidad de prestar una atención especial a las mujeres en el ámbito de la planificación familiar para potenciar una intimidad segura, una maternidad saludable y una familia feliz.

Es importante señalar que, la planificación familiar se basa en el derecho de los individuos y las parejas a regular su fertilidad y está fundamentado en las áreas de la salud, los derechos humanos y la demografía. De allí pues que, satisface necesidades tanto en el ámbito individual como en el colectivo, pues se trata de un tema social y político que relaciona a las parejas quienes tienen la decisión y libertad de planificar previamente al momento de tener relaciones sexuales.

Por consiguiente, la planificación familiar es una acción prioritaria de la salud reproductiva, que asegura a hombres y mujeres la posibilidad de decidir de forma libre y responsable, el número de hijos que deseen, así como cuándo y con qué frecuencia tenerlos. Además, incluye el derecho de las personas a ser informadas y a la elección libre de los métodos anticonceptivos disponibles, lo cual evitará embarazos no deseados. De allí pues que, el profesional de orientación en conjunto con el sector salud debe ayudar en la orientación dentro del proceso de Planificación Familiar.

La presente investigación, tiene como propósito aplicar estrategias de acciones educativas y formativas, en el área de orientación sexual como alternativa para el fortalecimiento de la planificación familiar en usuarias que acuden a consultas externas del Hospital General Municipal de Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa.

A continuación se presentan los seis capítulos desarrollados en la investigación:

Capítulo I, El Problema, conformado por el planteamiento del problema, problematización, objetivos de la investigación, justificación y alcance del estudio.

Capítulo II, Marco Teórico, describe los antecedentes de la investigación, teoría constructivista, bases teóricas, y bases legales en la que se fundamenta la investigación, definición de términos y conceptualización y operacionalización de las variables manejadas en la investigación.

En el Capítulo III, Metodología, se puntualiza la postura ontoepistemológica, el tipo y diseño de investigación, la población y muestra, técnicas e instrumentos, la validez y confiabilidad del instrumento y el análisis e interpretación de los resultados.

En el Capítulo IV, se presenta la Propuesta donde se da conocer la misma, el diagnóstico estratégico por tratarse de un plan estratégico, los objetivos de la propuesta general y específicos, la fundamentación, el desarrollo de la propuesta y la conclusión.

El Capítulo V, se describe la aplicación y análisis del impacto de la propuesta, una relatoría de la ejecución de la propuesta y el análisis del impacto de la misma. Por último, el Capítulo VI muestra las conclusiones y recomendaciones referentes al estudio, para culminar con las referencias bibliografías y anexos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Problematización

En la orientación sexual se recomienda que toda persona pueda obtener información pormenorizada y exacta, así como diversos servicios de apoyo educativo, salud sexual, reproductiva, psicosocial y de anticoncepción muy especialmente en mujeres multíparas. Asimismo, se subraya la necesidad de prestar atención especial a procurar el acceso a las mujeres en el ámbito de la planificación familiar.

Ahora bien, los temas relacionados a la orientación sexual y reproductivos, en la actualidad y desde tiempos muy remotos, han preocupado a las familias y empezó por ser una preocupación del propio individuo pues el ejercicio de su sexualidad, en determinadas circunstancias, generaba un embarazo y el nacimiento de un nuevo u otro individuo, transformándose así en una preocupación mundial, de habitabilidad de todas las personas en el mundo, por ello, la necesidad imperante de fortalecer la planificación familiar que puede ayudar a las familias, a tener conductas reproductivas adecuadas para que puedan conseguir sus objetivos de desarrollo saludable en la mejor forma dado que una correcta planificación familiar aporta múltiples ventajas tanto para las mujeres y su familia como para la sociedad en general.

Bajo esta perspectiva, Ginequito (2018), señala que la planificación familiar:

Es una acción prioritaria de la salud reproductiva, que asegura a hombres y mujeres la posibilidad de decidir de forma libre y responsable, el número de hijos que deseen así como cuándo y

con qué frecuencia tenerlos. Incluye el derecho de las personas a ser informadas y a la elección libre de los métodos anticonceptivos disponibles, lo cual nos evitará embarazos no deseados. (p.236).

De allí que, la planificación familiar orienta a las familias y parejas a tener conductas reproductivas adecuadas y satisfactorias para que puedan conseguir sus objetivos de desarrollo en el ciclo de la vida de manera saludable en la mejor forma, pero desde una perspectiva libre conforme a su condición según la orientación médica.

Al respecto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020), señala que “la planificación familiar incluye todos los procedimientos destinados a controlar la reproducción” (p.258), es decir, son las diferentes prácticas que emplean una mujer, un hombre o una pareja con capacidad de procreación, orientadas al control de la concepción mediante el uso de diferentes métodos anticonceptivos durante el coito.

Es importante destacar que, en los países en vías de desarrollo una de cada cuatro mujeres se encuentra entre los 15 a 49 años de edad; lo que significa que, están en edad reproductiva, de ellas, 867 millones no desearían quedar embarazadas, espaciar los nacimientos o limitar sus embarazos futuros y; unas 645 millones están utilizando métodos modernos de anticoncepción, además se calcula que unas 222 millones no usan ningún método moderno de anticoncepción, o utilizan métodos tradicionales y se encuentran con una necesidad de planificación familiar, a su vez existen razones de no utilizar métodos anticonceptivos pese a no desear un embarazo y pueden ser sociales, culturales o políticas, algunas motivadas por grupos religiosos o porque los hacedores de política no entienden la real importancia de la planificación familiar.

De igual manera, Kaneda (2021), refiere que “el uso de anticonceptivos varía ampliamente en todo el mundo, en Latinoamérica el 63 % de las mujeres casadas entre 15 y 49 utilizan un método de planificación familiar, de las cuales el 57% utiliza algún método moderno” (p.458). Esto permite

entrever que la mayoría de las mujeres en los países desarrollados utilizan métodos anticonceptivos, mientras que en muchos de los países más pobres una de cada cinco (5) mujeres casadas usa un método moderno.

Según informe del Programa de Planificación Familiar (UNFPA), de Venezuela durante el año 2021, se registró que 76% de las venezolanas conocen sobre métodos anticonceptivos, y pese a que estos se encuentran fácilmente en los centros de salud pública, hay otras razones que hacen que las mujeres dejen de usarlos o no acudan a solicitarlos, como son: el desconocimiento, la condición socioeconómica, su cultura, creencias y relaciones sexuales a edades tempranas como la principales de todas. El conocimiento de al menos un método anticonceptivo es de 84%, estos datos disminuyen notablemente para las mujeres de un nivel socioeconómico bajo, la cifra es del 60%, especialmente en las zonas rurales del territorio venezolano.

Sin duda alguna, los datos suministrados muestran un porcentaje considerable de mujeres venezolanas con los conocimientos básicos en relación a los métodos anticonceptivos, sin embargo el uso de los mismos es muy escaso aunque pueden tener acceso a ellos en los distintos centros de salud del país tanto en las zonas urbanas como rurales. Por ello, la necesidad de brindar orientación dentro del proceso de planificación familiar como una acción prioritaria para la salud reproductiva de la mujer.

En concordancia, el Ministerio del Poder Popular para Salud (MPPS) (2021), ha establecido como política poblacional la Planificación Familiar en los centros hospitalarios públicos del país, donde se vienen practicando algún tipo de guía y asesoramiento educativo a las mujeres en edad reproductiva. A su vez, existen las consultas de planificación familiar donde se le dota y suministra a las mujeres en edad reproductiva de algún tipo de método anticonceptivo de acuerdo a sus propias consideración y decisión propia.

Sin embargo, fuera del ámbito oficial sin lugar a dudas, las comunidades Portuguesas, así como en los otros sectores de la población venezolana no escapan de esta realidad; se ha podido constatar la escasa información que tienen las usuarias y la ausencia total a los programas de planificación familiar haciendo especial énfasis en los distintos centros de atención de salud en las zonas rurales en el país.

De acuerdo al registro suministrado por la Dirección Regional de Salud del Estado Portuguesa, (2022) durante el último trimestre del año 2021 y los dos primeros trimestres del año 2022, se evidenciaron en las consultas prenatales una alta incidencia de embarazos múltiples en mujeres adolescentes entre edades comprendidas de 16 a 19 años, y multíparas con más de diez partos entre 35 y 40 años, pese a los distintos programas en materia de planificación familiar desarrollados por el estado desde el ámbito de salud cuyo fin ha sido contribuir a la disminución de la morbilidad y mortalidad materna, perinatal e infantil, mediante la reducción de la incidencia de embarazos no planificados o deseados, aplicando métodos anticonceptivos y educación a la población portuguesa.

Desde este contexto, el municipio Sucre no escapa a esta realidad, ya que mediante observaciones y acompañamiento de las investigadoras a las consultas de planificación familiar y control prenatal del Hospital General Municipal Biscucuy, centro de atención a mujeres que habitan en todo el territorio del municipio Sucre y aledaños, permitió entrever la escasa asistencia de mujeres en edad reproductiva a la consultas de planificación familiar aun cuando en los últimos meses se ha llevado a cabo jornadas educativas de anticoncepción, así como la dotación, suministro de métodos anticonceptivos, jornadas de esterilización quirúrgica dirigido a contribuir con la disminución de embarazos.

En consecuencia, la consulta prenatal presenta una elevada incidencia de mujeres embarazadas, llamando la atención la asistencia de adolescentes multíparas entre 16 y 19 años, así como mujeres entre 35 a 40 años hasta

con doce (12) gestas, en algunos casos embarazos antes del año de su última gesta, es decir, gestaciones múltiples con periodos intergenésicos cortos. Asimismo, algunas usuarias expresan tener desconocimiento de los programas de planificación familiar, además refieren que se encontraban en el proceso de lactancia materna y que desconocen los métodos requeridos durante este periodo.

De allí, la importancia de suministrar información necesaria para una adecuada orientación sexual a fin de fortalecer la planificación familiar, contribuyendo con el bienestar de la pareja, así como también, apoyar la salud reproductiva de la mujer, mejorar el desarrollo y evolución de la sociedad especialmente a usuarias que acuden a las consultas externas de planificación familiar y control prenatal del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa.

En atención a lo antes planteado, las investigadoras se formulan las siguientes interrogantes:

¿Cuál es el nivel de conocimientos que poseen las usuarias que acuden a consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa en relación a la orientación sexual y la planificación familiar?

¿Sera factible aplicar un plan estratégico de orientación sexual como alternativa para el fortalecimiento de la planificación familiar a usuarias que acuden a consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa?

¿Cómo aplicar la orientación sexual como alternativa para el fortalecimiento de la planificación familiar a las usuarias que acuden a las consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa?

¿Cómo se dará a conocer la orientación sexual como alternativa para el fortalecimiento de la planificación familiar dirigido a usuarias que acuden a las consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Proponer un plan estratégico de orientación sexual como alternativa para el fortalecimiento de la planificación familiar dirigido a usuarias que acuden a las consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa.

Objetivos Específicos

Diagnosticar el nivel de conocimiento que poseen las usuarias que acuden a las consultas externas de planificación familiar y prenatal en el Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa.

Determinar la factibilidad técnica, operativa, financiera de aplicar un plan estratégico de orientación sexual como alternativa para el fortalecimiento de la planificación familiar dirigido a usuarias que acuden a consultas externas en el Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre Portuguesa.

Diseñar un plan estratégico de orientación sexual como alternativa para el fortalecimiento de la planificación familiar dirigido a usuarias que acuden a consultas externas en el Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa.

Presentar la propuesta de un plan estratégico de orientación sexual como alternativa para el fortalecimiento de la planificación familiar dirigido a usuarias que acuden a las consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa.

Justificación de la Investigación

La orientación sexual desde un enfoque educativo y de salud reproductiva permite el fortalecimiento de la planificación familiar como un proceso tendiente a armonizar la reproducción humana en el nivel familiar de acuerdo con las necesidades de salud y bienestar de la familia.

Ahora bien, la presente investigación se justifica dada las características de educación y orientación sexual de las usuarias que acuden a las consultas de planificación familiar y consulta prenatal del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa en relación al nivel de conocimiento de planificación familiar, el riesgo obstétrico que conllevan las gestaciones múltiples con periodos intergenésicos cortos tanto en adolescentes como en adultas jóvenes y la anticoncepción en dichas mujeres, esto motiva a las investigadoras a la realización del presente estudio.

Esta investigación, por su relevancia social, su potencial teórico-práctico y de orientación hacia el fortalecimiento de la planificación familiar va dirigido hacia la optimización de la calidad de vida de las usuarias en estudio puesto que proporciona herramientas educativas, asesoramiento de orientación sexual haciendo uso de los conocimientos adquiridos durante la preparación académica y literatura acertadas relacionadas a las temáticas de interés para el logro de los objetivos planteados.

Desde el nivel metodológico, el trabajo de investigación es relevante puesto que el permite la puesta en práctica de habilidades, destrezas en el área de la orientación que puede ser importante para futuras investigaciones ya que genera un nuevo conocimiento que servirá de aporte a futuras investigaciones donde se recopile toda la información de temáticas similares a esta investigación.

De igual manera, el trabajo enriquecerá el acervo investigativo del pregrado de la Universidad Nacional de los Llanos Occidentales Ezequiel

Zamora UNELLEZ, Programa Ciencias de la Salud específicamente en lo que respecta a la Mención Orientación, donde sus egresados deben cumplir con una función de formación que rebasa el límite de los ambientes escolares y/o aulas de clase del sistema formal, con temas de actualidad como lo es la orientación sexual y planificación familiar, la cual se encuentra vista hoy en la multiplicidad de beneficios para la salud sexual y reproductiva tanto para la pareja, la familia y la sociedad.

Ahora bien, según las líneas de investigación de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, el presente estudio se enmarca dentro del contexto de las Líneas de Creación Intelectual, específicamente en los “Servicios de orientación, proyectos, planes y programas” (2022). Dicha línea de investigación, se vincula con el presente estudio, dado que constituye una estrategia para fortalecer la orientación, generación e innovación mediante el desarrollo de planes, programas que viabilizan el estudio de temáticas y problemáticas en las diferentes áreas del conocimiento como es el caso de la orientación sexual para el fortalecimiento de la planificación familiar.

Alcance de la investigación

La presente investigación, tiene fin a ser aplicado en el Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa, con el objetivo de proponer un plan estratégico de orientación sexual como alternativa para el fortalecimiento de la planificación familiar dirigido a usuarias que acuden a las consultas externas, y así fortalecer la autonomía de las usuarias, contribuyendo con el bienestar de la pareja, apoyar la salud reproductiva de la mujer, mejorar el desarrollo y evolución de la sociedad, así como, disminuir riesgos y mortalidad materno-infantil, además, por la importancia de la problemática se puede recomendar a otras instituciones de salud y educativas.

Delimitación

La delimitación de la investigación es un proceso que implica, bajar de los niveles abstractos, a los más concretos y operativos en la investigación. Es por ello, que el estudio se llevó a cabo durante el cuarto trimestre del año 2022 y primer trimestre del año 2023; la misma tuvo como muestra de estudio, quince (15) usuarias que acuden a las consultas de planificación familiar y consulta prenatal del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa.

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

El marco teórico según Arias (2012), constituye que es “una recopilación de ideas, postura de autores, conceptos y definiciones, que sirven de base a la investigación por realizar” (p. 106). Por lo tanto, este capítulo presente hace referencia a los elementos característicos del estudio, atendiendo la teoría que explica las variables del mismo, además se resaltan los antecedentes en función a la relación con la investigación.

Antecedentes

De tal forma Arias (Ob, cit), considera los antecedentes como hechos que “reflejan los avances y el estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para las futuras investigaciones” (p. 106). En este sentido, se hace énfasis en estudios previos que fomentan su relevancia con la investigación, a continuación se presentan:

Celi, (2021). Realizó una investigación titulada: “**Propuesta de un Programa de Orientación Sexual para la Prevención de Embarazos dirigido a mujeres de 30 a 45 años de edad que acuden al Ambulatorio 813 de la Parroquia Santa Rosa periodo 2021**”. Trabajo presentado como requisito para optar al grado de Licenciado en Educación mención Orientación, en la Universidad Central de Venezuela, Maracaibo, 2021. El estudio tiene como propósito Proponer un programa de orientación sexual para la prevención de embarazos dirigido a mujeres de 30 a 45 años de edad con más de ocho gestas que acuden al ambulatorio 813 de la Parroquia Santa Rosa Periodo 2021.

La investigación se centra en un estudio cuantitativo, de campo tipo descriptivo bajo la modalidad de proyecto factible, con un muestra de dieciocho (18) multíparas con más de (8) ocho gestas; concluyendo que surge la necesidad de información oportuna sobre temas de anticoncepción e intervención con programas de orientación sexual y reproductiva, mediante la implementación de estrategias de educación sexual como un medio de aprendizaje sobre planificación familiar y salud reproductiva.

Este trabajo de investigación es compatible con el tema expuesto, ya que tiene como propósito desarrollar un programa de orientación sexual fundamentado en la planificación familiar, lo cual implica instrucción y educación para la mujer en relación a la multiparidad, y al grupo etario precoz y avanzado, por la alta predisposición a complicaciones durante el trabajo parto y algunas patologías propias del embarazo.

Rivas y Alarcón, (2021). Desarrollaron una investigación titulada: **“Planificación familiar y calidad de vida de mujeres en edad fértil. Usuarias del Hospital Nuestra Señora del Carmen de Barinitas Municipio Bolívar del Estado Barinas Año 2020”**. Para optar al título de Licenciados en Sociología del Desarrollo, en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” UNELLEZ: Barinas, 2020. La presente investigación estuvo dirigida a analizar la planificación familiar en función de una mejor calidad de vida de mujeres en edad fértil, Usuarias del Hospital Nuestra Señora del Carmen de Barinitas Municipio Bolívar año 2020; a través de los objetivos específicos se conoció la técnica de planificación familiar que tienen las usuarias, luego se analizaron los métodos de planificación familiar orientados al desarrollo y se determinaron los vínculos entre la planificación familiar y la calidad de vida.

En cuanto a esta investigación el método para la recolección de datos fue el cuestionario, analizado y luego presentado en cuadros y gráficos obteniendo como resultado que las mujeres en edad fértil asisten con mayor frecuencia al programa y que el mayor porcentaje de las usuarias mantienen

una condición de vida estable, por lo tanto, los investigadores concluyeron que la planificación familiar contribuye en el mejoramiento de la calidad de vida de la mujer en edad para la concepción, pues consideran, de importancia obtener conocimientos relacionados a los métodos anticonceptivos para prevenir embarazos no planificados por la pareja.

En relación al estudio que se realiza, se asemeja en la importancia de promover la planificación familiar en el ámbito de la salud, con el propósito de contribuir con la calidad de vida de las mujeres en edad reproductiva, donde tengan la oportunidad de educarse en relación a las prácticas anticonceptivas como un medio más efectivo para evitar embarazos no deseados, embarazos en la adolescencia, en edad avanzada, en intervalo inter-genésico corto y la mortalidad materno-infantil y de esta manera mejorar el bienestar de la familia.

Luccetti, (2020). En su trabajo especial de grado titulado: **“Multiparidad y su relación con la Planificación Familiar en mujeres adolescentes atendidas en el Hospital León Becerra Camacho, Milagro Periodo 2019”**. Para optar al título de Obstetriz/Obstetra, de la Universidad Técnica de Babahoyo Facultad de Ciencias de la Salud Escuela de Obstetricia. Ecuador, 2020. El principal objetivo de esta investigación fue establecer la relación entre la multiparidad y la planificación familiar en mujeres adolescentes atendidas en el Hospital León Becerra Camacho, Milagro periodo 2019. La investigación corresponde un método de estudio descriptivo basado en la observación transversal donde se busca enmarcar el perfil personal y social de treinta (30) adolescentes multíparas, así como reconocer las circunstancias de riesgos, y describir los efectos en la salud de la madre adolescente y en el feto o el recién nacido.

Asimismo, dentro del área del estudio se evidencia que las adolescentes tienen o pueden tener perspectivas educativas o de trabajo muy limitadas, es por esto que en su mayoría se vuelven reincidentes después de su primera gestación. Para solucionar este problema se ha desarrollado un programa

que involucra al sector de la salud y de la educación para transmitir y capacitar a las adolescentes multíparas en el uso de métodos para la anticoncepción y a su vez la prevención del embarazo en las mismas.

En consecuencia el estudio guarda relación con la investigación presente, puesto que converge en la orientación sexual para el fortalecimiento de la planificación familiar mediante prácticas que pueden ser utilizadas por las madres adolescentes, básicamente para el control de la reproducción, haciendo uso de métodos anticonceptivos en la práctica de relaciones sexuales para lograr el bienestar y la autonomía de las mismas.

Bases Teóricas

La dinámica de la sociedad actual obliga al ser humano a investigar, indagar sobre los diferentes fenómenos que ocurren actualmente, con la finalidad de conocer y proponer modelos que le ayuden a comprender lo aprendido y para comunicar su entendimiento a las otras personas con quienes convive. Arias (Ob.cit), establece que las bases teóricas “implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adaptado, para sustentar o explicar el problema planteado” (p.107)

En este sentido, la investigación conduce al descubrimiento de nuevas características de la realidad, lo cual constituye el descubrimiento de una nueva realidad, por ello, en la presente investigación se pretende abordar temas como la orientación sexual y la planificación familiar que son de gran importancia para la salud sexual reproductiva, la calidad de vida de la mujer, la pareja y la familia.

Teoría del Constructivismo Social Lev Vygotsky

El trabajo investigativo se fundamenta en el constructivismo social que permita al profesional de orientación, educar, asesorar de forma clara, dinámica y objetiva en materia de planificación sexual a las mujeres fértiles multíparas con la visión de un individuo maduro, libre y responsable. El establecimiento de una concepción paradigmática-filosófica, permite el crecimiento del ser humano dentro de su concepción de orientación adecuada, en cuanto a su salud sexual y reproductiva y por ende su formación, desarrollo de valores personales y calidad de vida.

Por su parte, el especialista en orientación debe ser un instrumento que otorgue múltiples herramientas con el fin de mejorar la conducta en la mujer desde cualquier ámbito donde se desenvuelva tanto espacios educativos, de salud, comunitarios; está llamado a desarrollar y fortalecer principios, propósitos y acciones que promuevan conocimientos, actitudes, comportamientos, crecimiento y valores personales en la mujer, su pareja y la familia.

Orientación Sexual

La orientación sexual desde el ámbito educativo, social y de salud consiste en proporcionar información, guía y asesoramiento a las personas de cualquier género, para que pueda tomar decisiones más adecuadas, teniendo en cuenta tanto las características de las opciones elegibles, como las capacidades y limitaciones que presente, muy especialmente cuando se trata de la planificación familiar, la anticoncepción y la salud sexual reproductiva.

Bajo esta perspectiva, Saavedra (2021), señala que la “orientación sexual es un proceso de enseñanza y aprendizaje de alta calidad acerca de temas relacionados con la sexualidad y la salud reproductiva”. (p.125). Es decir, es

una actividad de ayuda de naturaleza fundamentalmente educativa dirigida a la mujer, la pareja con una finalidad fundamentada al desarrollo de una planificación familiar que incluyen los procedimientos destinados a controlar la reproducción y/o anticoncepción. Es por ello, que el estudio plantea desarrollar la capacidad de autodeterminación de las mujeres, y la pareja para que sean capaces de identificar, elegir y reconducir, si es preciso, las alternativas ofrecidas en relación a la planificación familiar acordes a su potencial y trayectoria vital, en otras palabras, se puede asegurar que la orientación es la herramienta primordial para desarrollar estas capacidades de autonomía.

Orientación

La orientación es un proceso de ayuda ofrecido al individuo para que pueda resolver los problemas que surgen en el transcurso del ciclo de vida, dicha ayuda implica asesoramiento, tutela, y dirección, y tiende a conseguir la plena madurez de las personas, sin importar la edad en que soliciten esta ayuda o el ámbito donde se desarrolle.

Según, Pérez (2020), “es la transmisión de ideas y de criterios de valor que permiten al ser humano elegir entre varias opciones, que les sirven de guía a las personas en una cuestión esencial” (p.369). De allí pues, que la orientación es un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con una finalidad de prevención y desarrollo, mediante programas de intervención educativa, social y de salud, basados en principios científicos y filosóficos; debe ser considerada como parte integrante del proceso educativo, formativo del ser humano.

Cabe destacar que, la orientación le permite al orientador u orientadora facilitar información a la mujer, al hombre o a la pareja acompañante, para elegir el método anticonceptivo más adecuado, de acuerdo con sus necesidades y con las características del método elegido, respetando así el

derecho a la libertad de elección y decisión de la persona con la finalidad de fortalecer la planificación familiar. Por lo tanto, es una guía que contribuye a hacernos conscientes de nuestra vida personal, de nuestro potencial, del talento, las aptitudes para encarar el entorno que nos rodea y la vida en sociedad.

Proceso de asesoramiento en orientación sexual

El proceso de asesoramiento en orientación sexual, constituye el instrumento operativo para los profesionales de la orientación, educación y de salud, que trabajan brindando asesoría en planificación familiar con el fin de garantizar decisiones libres, informadas y voluntarias en referencia a su salud sexual y reproductiva para mejorar su calidad de vida. Para Díaz (2018), “el proceso de asesoría promueve la toma de decisiones informadas que un usuario hace frente al cuidado de su salud sexual, tanto individual como de la pareja” (p.58). Esto se logra a través del suministro de información veraz, oportuna, científica y libre de prejuicios sobre un procedimiento o demanda de salud como lo es la planificación familiar, además de la posibilidad de contar con un espacio propicio que le permita clarificar pensamientos, criterios, necesidades, dudas en momentos particulares de su vida sexual.

Ahora bien, el proceso de asesoría, orientación y demostración, se realiza mediante el diálogo focalizado entre la mujer y el profesional de orientación, en condiciones de confidencialidad desde el reconocimiento y respeto de sus derechos como usuaria y ciudadano, dado que el objetivo de la asesoría es potenciar la capacidad de toma de decisiones autónomas e informadas por parte de las personas sobre su salud sexual, planificación familiar, anticoncepción e incluso la reproducción.

En este sentido, Díaz (Ob. Cit), refiere que “la asesoría es un aspecto fundamental de la atención en salud centrada en derechos, pues garantiza las condiciones para que las mujeres puedan ejercerlo” (p.60). Los derechos

sexuales y derechos reproductivos son parte de los derechos humanos universales, pues ellos reconocen que todas las personas tienen derecho a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre la vivencia y expresión de su salud sexual.

Por sobre todo, el asesoramiento integral implica poner a disposición de la persona en consulta la mejor información disponible con un lenguaje adecuado, assertivo y claro, según su comprensión y situación que les permita adquirir los conocimientos necesarios y tomar la mejor decisión de acuerdo a sus propios criterios.

A tal efecto, el presente estudio, busca facilitar información, comunicación y recepción de conocimientos, alternativas adicionales de ayuda a la mujer, la pareja y la familia en materia de planificación familiar en tópicos como anticoncepción, métodos anticonceptivos, salud sexual y reproductiva mediante un proceso breve, focalizado y horizontal que se centra en las necesidades y demandas de las mujeres referidas a los temas planeados por cuanto se pretende cambiar la noción de la planificación familiar desde un enfoque integral y de derechos.

Educación

La Enciclopedia Humanidades, (2022), define la educación como “la disciplina que se ocupa de los diversos métodos de enseñanza y de aprendizaje en las diferentes instituciones educativas y en los grupos sociales, con el objetivo de transmitir conocimientos, valores, habilidades, creencias y hábitos”. (p.32). De tal modo que, consiste en un proceso que proporciona al individuo la adquisición de conocimientos, de experiencias y de habilidades con el objetivo de formarlo para que lleve una vida plena y cumpla sus deseos en la mayor medida posible.

Así pues que, el conocimiento se extrae de los libros, de los medios de comunicación, de documentos, de profesionales en las diferentes ciencias,

se requiere de un facilitador, maestro o educador que transmita la información, la explique y la desarrolle para luego poder evaluar el nivel de aprendizaje del individuo.

Es importante señalar que, a través de la educación el individuo desarrolla su capacidad de idear y de razonar, este proceso permite que el sujeto adquiera mayores conocimientos acerca de su cultura de los que podría obtener si solo se dedicara a la observación e imitación. Incluso, a través de la educación el individuo puede conocer sobre otras culturas y desarrollar su capacidad de idear y de razonar.

Bajo esta perspectiva, Ibarra (2022), señala que la educación en el área de la salud “es un proceso de educación y de participación del individuo, paciente y/o familiar, con el fin de que adquiera los conocimientos, las actitudes y los hábitos básicos para la promoción y defensa de la salud individual y colectiva”. De esta manera se puede promover la educación sexual, la planificación familiar para brindar formas de vida saludables, a la mujer, la pareja y las familias.

Educación Sexual

El término educación sexual se usa para describir la educación acerca de la sexualidad en todas las edades del desarrollo humano, el sexo, el aparato reproductor femenino y masculino, la orientación sexual, las relaciones sexuales, la planificación familiar y el uso de anticonceptivos, el coito seguro, la reproducción, los derechos sexuales y reproductivos, los estudios de género y otros aspectos de la sexualidad humana, con el objetivo de alcanzar una satisfactoria salud sexual y reproductiva. Al respecto, Barragan (1998), puntualiza que:

La Educación Sexual es parte de la educación general que incorpora los conocimientos bio-psico-sociales de la sexualidad, la educación se orienta a procurar experiencias significativas y placenteras a los niños y niñas, de tal modo que puedan desarrollarse una serie de capacidades. (p.458).

De acuerdo a lo señalado, la educación sexual es un conjunto de aprendizajes que permiten el buen desarrollo de las capacidades sexuales, su coordinación con las demás facultades y la consecución de una efectiva interrelación con las personas que resulten estimulantes por su condición sexuada y sexual consiguiendo altos niveles de espontaneidad y comunicación, respeto y estima. La misma redundara en beneficio de la presente investigación, puesto que permitirá promover la orientación sexual como alternativa para el fortalecimiento de la planificación familiar mediante el desarrollo de actividades educativas, formativas, de asesorías en usuarias que acuden a consultas externas.

Salud sexual y reproductiva

Zuñiga (2009), define la salud sexual y reproductiva como:

La integración de los aspectos orgánicos, emocionales, intelectuales y sociales del ser humano, a través de formas que enriquecen y realzan su personalidad, la comunicación y el amor. Es la capacidad de mujeres y hombres de disfrutar y expresar su sexualidad y hacerlo sin riesgos de contraer embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual, sin, ni coerción, violencia y discriminación. (p.56).

De allí que, la salud sexual significa ser capaz de tener una vida sexual informada, placentera y segura basada en la autoestima, en un acercamiento positivo a la sexualidad humana y en el respeto mutuo de las relaciones sexuales, pues la misma intensifica la vida, las relaciones personales y la expresión de su propia identidad sexual. Además, es positivamente enriquecedora, incluye placer e incrementa la autodeterminación, la comunicación y las relaciones.

Por su parte, la salud reproductiva se convierte en un proceso social de construcción de individuos, familias y grupos comunitarios, promueve nuevas culturas de salud y desarrollo, así como de reformas institucionales. Al respecto, Zuñiga (Ob, cit), la define como “un estado general de bienestar físico, mental y social y no la mera ausencia de enfermedades o dolencias,

en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y sus funciones y procesos". (p.70).

En consecuencia, la salud reproductiva entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos de hacerlo, cuándo y con qué frecuencia. Sin duda, la salud reproductiva implica la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos; la capacidad de procrear; y la libertad para decidir si hacerlo o no, cuándo y con qué frecuencia, lleva implícito el derecho del hombre y la mujer a obtener información y de tener acceso a métodos seguros, efectivos, asequibles y aceptables de planificación, así como, otros métodos para la regulación de la fecundidad.

Importancia de la salud sexual y reproductiva

La participación activa y efectiva de hombres y mujeres en la salud sexual y reproductiva contribuye y se convierte en una garantía para que el hombre y la mujer tengan acceso pleno a la información, educación y comunicación, para que puedan ejercer sus derechos y responsabilidades; rescata la función social de la sexualidad y la reproducción humana, trascendiendo desde una perspectiva individual hacia una toma de conciencia colectiva de compromiso y responsabilidad. Por eso, esta novedosa concepción garantiza el acceso, y la universalidad a servicios de salud de calidad sin discriminación, así como el derecho a la educación, información, consejería y orientación sobre su sexualidad y salud reproductiva; es un proceso fuertemente asociado al desarrollo de la mujer y del hombre.

Es importante señalar que, la salud sexual y reproductiva participa en el equilibrio dinámico de la población y varía con el tiempo, espacio, cultura y otros factores determinantes, dado que cumple un papel protagónico en el desarrollo como componente y como producto social, relacionándose con lo político, económico, cultural, demográfico y educativo, la cual se aboca en el ámbito de la salud en la mujer, la pareja y la familia, siendo motivo de interés

para el desarrollo y alcance de los objetivos planteados en la presente investigación.

De modo que, las instituciones juegan un rol muy importante y fundamental en el ejercicio de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, cuando incorporan positivamente la salud sexual reproductiva, basándose en el desarrollo de la autodeterminación, se producen cambios positivos, tal como se pueden ver en algunas experiencias demostrativas tanto en la mujer, la pareja, en campo de la familia, la escuela y los servicios de salud.

Planificación Familiar

Lucas (2003), define la Planificación Familiar como “el conjunto de prácticas que pueden ser utilizadas por una mujer, un hombre o una pareja de potenciales progenitores, orientadas básicamente al control de la reproducción que puede derivarse de las relaciones sexuales”(p.98). Este control o planificación puede tener como objetivo engendrar o no descendientes y, en su caso, decidir sobre el número de hijos, el momento y las circunstancias sociales, económicas y personales en las que se desea tenerlos.

También se incluye dentro de la planificación familiar la educación de la sexualidad, la prevención y tratamiento de las infecciones de transmisión sexual, el asesoramiento antes de la concepción y durante el embarazo, así como el tratamiento de la infertilidad, mediante técnicas de reproducción asistida como la fecundación invitro.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2015), la planificación familiar es considerada como “el uso responsable de los Métodos Anticonceptivos en miras a una paternidad responsable, como una técnica muy certera y eficaz” (p.8). Dicho de otro modo, es el compromiso que tiene la pareja, y ella exclusivamente, de decidir el número de hijos que desea

tener, decidir a la vez cuando tener estos hijos, siempre que el motivo para planificarlos no sea egoísta y que la decisión sea revisable de cada tanto.

En el mismo orden de ideas, la OMS (Ob,cit) plantea lo siguiente:

La planificación de la familia se funda en prácticas que ayudan a individuos o a parejas a alcanzar determinados objetivos: Evitar los nacimientos no deseados, favorecer los nacimientos deseados, regular los intervalos entre los embarazos, adaptar el orden cronológico de los nacimientos a las edades de los padres y determinar el número de niños que constituirán la familia. Para esos fines se necesitan anticonceptivos, tratamiento de la fecundidad y educación sexual y familiar; además hay que desarrollar otras actividades afines, como asesoramiento genético, consultas matrimoniales, detección de tumores malignos, y servicios de adopción (p.10).

Visto de esta forma, la planificación de la familia interviene en el ciclo reproductivo facilitando la regulación del número, los intervalos y la cronología de los embarazos y nacimientos, lo cual contribuye a reducir la morbilidad y mejorar la salud. Resulta claro, que esa intervención puede tener lugar en cualquiera de las fases del proceso reproductivo, o en todas ellas; desde el asesoramiento y la educación acerca del acto sexual, hasta la interrupción de la gestación mediante la terminación artificial del embarazo, pasando por la prestación de servicios para la regulación de la concepción.

No obstante, la planificación familiar no es solamente la contracepción a través de una técnica ginecológica sino que es un comportamiento humano que comprende al individuo con su propio cuerpo, con su sexualidad, su vida de pareja y con su vida de familia, incluido en un medio social definido razón por la cual, se toma como tema principal y de interés para el presente estudio de investigación, cuyo fin único es promover una correcta planificación familiar, dado que aporta múltiples ventajas tanto para las mujeres y su familia como para la sociedad en general.

Objetivos

Para efectos de la investigación se toma como referencia los objetivos a los que hace referencia la OMS, entre los cuales se destacan garantizar a toda la población el acceso universal a la información, orientación y servicios de alta calidad de planificación familiar en el contexto amplio de la salud reproductiva, con opciones múltiples de métodos anticonceptivos efectivos, seguros y aceptables para todas las fases de la vida reproductiva. Dicho objetivo permitan el libre ejercicio del derecho a decidir el número de los (as) hijos(as), con el apoyo de un equipo interdisciplinario que les ofrece atención, asesoría e información de interés para la mujer y la pareja.

Aunado a lo descrito, la Organización Mundial de la Salud (Ob, cit), dicta los siguientes objetivos específicos para el servicio de planificación familiar que pueden ser utilizados en cualquier centro de salud:

1. Dentro del marco integral de la salud reproductiva, fortalecer y ampliar la cobertura y calidad de la información, educación y comunicación de las acciones en planificación familiar, así como la prestación de los servicios, para cubrir las necesidades y demandas no satisfechas, con particular énfasis en las áreas rurales dispersas y urbana marginada.
2. Contribuir a la disminución de los niveles de fecundidad, lo cual se lograra a través de una amplia acción intersectorial, que promueva la participación laboral y política de las mujeres y que aumente su escolaridad información, en especial la relativa a la sexualidad y reproducción.
3. Reducir el número de embarazos no deseados, no planeados o de alto riesgo, contribuyendo a la prevención del aborto y a la disminución de la morbi-mortalidad materna y perinatal.
4. Contribuir a ampliar el espacio inter-genésico a través del reforzamiento y la ampliación de la cobertura de la práctica anticonceptiva.
5. Fortalecer la estructura familiar, propiciando una actitud responsable de los hombres y de las mujeres hacia la sexualidad y la reproducción. (p14).

Dar a conocer toda la información necesaria para una adecuada planificación familiar es importante para lograr el bienestar de la pareja, la autonomía de las personas, apoyar a la salud y mejorar el desarrollo y

evolución de la sociedad. En tal sentido, todos y cada uno de los objetivos señaladas permiten contribuir con el propósito de la presente investigación en beneficio de la población en estudio.

Servicios de planificación familiar

En atención a los servicios de planificación familiar, la OMS (Ob.Cit.), puntuiza que, esta consulta es realizada, de acuerdo al método seleccionado y al nivel de complejidad, por personal debidamente capacitado en planificación familiar. Los pasos que se deben seguir en ella son:

1. Informar sobre el conocimiento de los métodos disponibles, sus mecanismos de acción, ventajas, desventajas, riesgos, signos de alarma y consecuencias del uso de cada uno de ellos. Se debe siempre hablar del riesgo de Enfermedades de Transmisión Sexual y de la posibilidad de usar doble método para su protección.
2. Se debe ofrecer información sobre todos los métodos de anticoncepción existentes sin exclusión alguna.
3. Responder a las necesidades y dudas del hombre, de la mujer o de la pareja, en un lenguaje sencillo y apropiado. Este proceso, debe realizarse en forma individual, además permite al profesional de salud asegurarse si él (la) usuario (a) ha entendido todo lo que se le ha explicado sobre el método que desea elegir.
4. Realizar anamnesis completa haciendo énfasis en Salud Sexual y Reproductiva, condiciones de salud, hábitos y uso de medicamentos.
5. Examen físico general y del aparato reproductivo. Brindar apoyo al (a la) usuario(a) para la elección del método, aplicando los criterios de elegibilidad para iniciar el uso de métodos anticonceptivos, que se presentan posteriormente.
6. De acuerdo con los hallazgos y teniendo como guía los criterios de elegibilidad para iniciar anticonceptivos y los procedimientos seleccionados para proveer métodos de planificación familiar, se debe entregar el método seleccionado.
7. Orientar, informar y educar al usuario sobre: signos de alarma por los que debe consultar, importancia de los controles y su frecuencia, en caso de complicaciones o cuando se requiera cambio del método temporal.
8. En casos de elección de métodos quirúrgicos, es preciso obtener consentimiento individual informado escrito, del

hombre en vasectomía o de la mujer en oclusión tubarica bilateral (firma o huella dactilar); programar para el procedimiento y entregar un método temporal hasta que se practique la cirugía. (p.20).

Resulta claro, que la planificación familiar es reconocida como una estrategia de salud, importante y fundamental, que aplicada en forma adecuada puede contribuir al desarrollo integral de la mujer, la pareja y la familia para potenciar el beneficio colectivo de las comunidades.

Multiparidad

Ozoriol, (2006), refiere que la multiparidad es “cuando existen más de tres partos con periodos inter-genésico corto” (p.457). Es decir, es la condición de una mujer que ha tenido dos o más embarazos seguidos. Por cuanto en estas aumenta la predisposición a complicaciones durante el parto, el embarazo, y no obstante riesgo de complicaciones fetales y neonatales.

En otras palabras, es cuando una mujer que ya ha pasado por un primer periodo de gestación, concibe otro embarazo en periodos de tiempo muy corto, específicamente menor a los 2 años luego de su último embarazo, y cuando esta situación sobrepasa el número de tres gestaciones.

Anticoncepción

Se conoce la anticoncepción como los métodos y técnicas que puede emplear una pareja para mantener relaciones sexuales satisfactorias libremente, de forma que el embarazo se produzca en el momento en que ellos lo consideren oportuno. Gutiérrez (2020), expresa el término de anticoncepción, en un sentido más estricto, “significa evitar la concepción o fecundación. No obstante, desde un punto de vista práctico, estos métodos incluyen todos los procedimientos que existen para evitar la fecundación, la implantación y el crecimiento de la célula huevo” (p.89). De allí pues, es la prevención del embarazo no planificado mediante la utilización de métodos anticonceptivos.

Métodos Anticonceptivos

Los métodos anticonceptivos, son técnicas concretas para prevenir la fecundación, existen una amplia gama de métodos para la anticoncepción en función del mecanismo que utilizan para evitar el embarazo, así como su duración y fiabilidad. De igual manera, un método anticonceptivo debe cumplir con 3 exigencias fundamentales:

1. Ser científicamente idóneo para impedir el embarazo.
2. No dañar la salud de quien lo utiliza.
3. Ser bien tolerado por quien lo usa y su pareja.

Existen multitud de métodos para la anticoncepción en función del mecanismo de acción, su duración y fiabilidad. Rogel, (2022) los divide en 2 sistemas:

-Sistema Reversible

(1) Métodos hormonales: Se basan en la ingestión de sustancias similares a las hormonas que producen los ovarios y los testículos, contienen estrógenos y progestágenos en diversas proporciones. Su mecanismo de acción consiste en alterar la secreción hipofisaria de las hormonas gonadotrofinas que regulan el ciclo ovárico, de tal modo que se suprime la ovulación. Además de sus efectos anovulatorios, entre otras acciones, los estrógenos interfieren la movilidad de las trompas de Falopio y el eventual transporte del óvulo, mientras que los progestágenos modifican las características del moco cervical, así como la eventual capacitación y el transporte e implantación del óvulo en el endometrio.

Entre estos anticonceptivos hormonales se tienen:

-Píldora anticonceptiva: es un método muy seguro que emplea la mujer. Debe tomarse durante 21 días seguidos iniciando con el primer día de la menstruación, luego descansando 7 días, durante los cuales ocurre la menstruación, para retomar la toma de la píldora después del séptimo día.

-*Minipíldora*: este contiene sólo progestágenos que se administran de manera continua a bajas dosis. Se han ideado para las mujeres que experimentan intensos efectos secundarios relacionados con los estrógenos y para las que los mismos están contraindicados, así como durante la lactancia.

-*Anticonceptivos inyectables*: consiste en una inyección intramuscular de hormona progestágena que se aplica mensual o cada tres meses. Actúa a nivel del cuello uterino, espesando el moco cervical y además inhibiendo la ovulación. Tiene una seguridad del 98%, aunque trae alteraciones en el ciclo menstrual.

-*Implantes (Norplant)*: es un nuevo método anticonceptivo altamente eficaz, para la mujer. Consiste en un implante subcutáneo cilindro flexible aplicado por un profesional capacitado a nivel del borde interno del brazo, con una duración de protección de 3 a 5 años

(2) Métodos de barrera o mecánicos: Se basan en el empleo de dispositivos artificiales que impiden la fecundación (preservativo y diafragma) o implantación del óvulo fecundado en el útero (como los dispositivos intrauterinos). Entre estos están los siguientes:

-*Preservativo o condón*: Es una funda de látex que se coloca sobre el pene antes de realizar el coito, impidiendo que el semen entre en contacto con el aparato genital femenino. El preservativo posee ventajas tanto como anticonceptivo y como método de prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Además, es fácil de emplear, es relativamente económico y no requiere prescripción médica. Se ha de colocar antes que el pene contacte con los genitales femeninos, ya que las secreciones uretrales suelen contener espermatozoides. El pene debe estar erecto, y el prepucio replegado hacia atrás, dejando el glande al descubierto, tras desenrollarlo el preservativo se debe adherir a lo largo de la superficie del pene sin que se formen bolsas de aire, estos suelen presentar en su extremo un depósito para el semen, si no

existe tal depósito, se deja sobresalir un centímetro en la punta; posterior a la eyaculación, se debe retirar el pene de la vagina lo antes posible, para evitar que, al reducir este su tamaño, el preservativo se desprenda y caiga dentro de la vagina. Por la misma razón al retirar el pene de la vagina, conviene sujetar el condón por su base.

Los condones sólo pueden usarse una vez, si se desea seguir practicando el coito, debe emplearse uno nuevo, no se deben usar después de su fecha de caducidad, por último, nunca se debe usar con vaselina o algún otro lubricante soluble en grasas, que pueden desintegrar el látex.

-Diafragma: Es una especie de gorro de látex que se coloca en el fondo de la vagina, cubriendo y obstruyendo la entrada del semen al cuello uterino. Estos no son desechables, se pueden usar hasta un máximo de dos años; existen diversas medidas de diafragmas que se adaptan a la anatomía de la mujer. Vale decir, que este dispositivo es relativamente fácil de emplear y no interfiere en el funcionamiento normal del aparato genital femenino. No obstante, es conveniente que lo seleccione un especialista y que la mujer se someta a un control ginecológico con cierta periodicidad.

En general, tiene las mismas ventajas, inconvenientes e indicaciones que el preservativo, sin embargo, su eficacia es algo inferior. El diafragma debe colocarse antes del coito, lo ideal es 10 minutos antes, y nunca más de 2 horas antes. Conviene utilizarlo con una crema espermicida, que ha de colocarse sobre la superficie convexa, que mira hacia la vagina. Es conveniente que la mujer esté agachada, con las piernas separadas, se sujetá el diafragma con una mano, de forma que quede formando un 8 y se introduce hasta el fondo de la vagina, de manera que cubra el cuello del útero.

El diafragma ha de permanecer colocado un mínimo de ocho (8) horas después de la última eyaculación, pero nunca superior a dos (2) días, porque su permanencia favorece el desarrollo de infecciones. Si se desea practicar el coito antes de retirarlo, basta con untar la vagina y el pene con

espermicidas. Tras extraerlo, el diafragma debe lavarse con agua y jabón neutro, comprobando que este íntegro.

-*Capuchón cervical*: Se trata de un dispositivo de caucho blando, en forma de capuchón, que se ajusta firmemente sobre el cuello uterino e impide el paso de los espermatozoides. Es más profundo y de menor diámetro que el diafragma, y se mantiene en su sitio por efecto de vacío. El capuchón debe llenarse hasta la mitad con jalea espermicida para mejorar su eficacia, puede ser más difícil de colocar y extraer que el diafragma y se considera de eficacia semejante a la de este último.

-*Dispositivo intrauterino o DIU*: Es un elemento de pequeñas dimensiones que se inserta dentro del útero, y que actúa como cuerpo extraño dentro de la cavidad uterina, frente al cual la mucosa de este órgano reacciona mediante una inflamación que no ocasiona molestias a la portadora, pero impide que la célula hueva se implante. La colocación de DIU es un procedimiento muy sencillo que lleva a cabo el especialista. No obstante, antes de recurrir a este método anticonceptivo, la mujer debe someterse a un examen ginecológico, en el que se descartan diversos trastornos que podrían contraindicarlo, como infecciones, hemorragias o tumores.

Es importante señalar, que el DIU no está indicado en todas las mujeres. En general, es recomendable en las que ya han tenido hijos, porque lo toleran mejor. No obstante, hay una gran diversidad de modelos, algunos de ellos especialmente recomendados para mujeres nulíparas. Entre las ventajas del DIU destaca que es un método anticonceptivo de acción muy prolongada, ya que sólo debe sustituirse de dos, cinco y hasta diez años, que no actúa fuera de útero, a diferencia de los anticonceptivos hormonales, y que no es un método anticonceptivo irreversible, a diferencia de la esterilización.

Por otra parte, el DIU obliga a las mujeres portadoras a someterse a controles ginecológicos periódicos y, en muy contados casos, da lugar a complicaciones de cierta gravedad. El DIU está considerado como el método

anticonceptivo más eficaz, después de la esterilización quirúrgica y los anticonceptivos hormonales. Entre sus desventajas se tienen:

- No es totalmente efectivo durante el primer mes de la colocación, por lo que se requiere otro método complementario en este período.
- Pueden provocar ciclos menstruales prolongados y abundantes, así como sangrado no menstrual.
- La mujer debe controlar la situación del DIU después de cada menstruación (mediante palpación del hilo vaginal), ya que puede modificarse su posición o ser expulsado.
- Puede dar lugar a complicaciones: infecciones genitales, enfermedad inflamatoria pélvica, perforación uterina.

(3) *Métodos naturales*: Son los que no se basan en ningún mecanismo físico o químico para evitar el embarazo. De estos métodos, los únicos recomendables son los que se basan en la continencia periódica, que consiste en no realizar el coito durante los días previos y posteriores a la ovulación. Es decir, se basan en evitar el coito vaginal durante los días del ciclo menstrual fértil. En cada ciclo menstrual existe un período fértil durante el cual, de realizarse el coito, podría producirse la fecundación, y un período no fértil, donde la fecundación no es posible.

Los óvulos solo se mantienen viables hasta 24 horas después de la ovulación, y los espermatozoides solo viven hasta un máximo de 72 horas dentro del aparato genital femenino. Así, el período fértil comprende desde tres días antes de la ovulación hasta un día después de ésta, con una duración de cuatro días. Por el contrario, el período no fértil se inicia un día después de la ovulación y se extiende hasta tres días antes de la siguiente ovulación, comprendiendo un total de 24 días.

En este orden, los ciclos menstruales no duran siempre 28 días, y la ovulación no se produce en todos los casos el día 14 de cada ciclo. Por ello, en la práctica, el período de abstención del coito vaginal debe extenderse a unos 6 o 7 días, para garantizar un margen mínimo de seguridad.

Estos métodos, poseen la ventaja de ser naturales y resultar económicos, pero requieren un largo período de preparación, entrenamiento y una gran dosis de disciplina. Además, la abstinencia de coito vaginal durante períodos repetidos a menudo comporta trastornos emocionales. Por todo ello, su índice de fracaso es bastante elevado. Dentro de este tipo de métodos se encuentran los siguientes:

-*Método del calendario o método de Ogino*: Es el método mediante el cual se puede predecir la fecha de la ovulación teniendo en cuenta las fechas de ovulación de los ciclos precedentes; este cálculo se realiza apuntando, durante 12 meses seguidos, la fecha del primer día de cada menstruación, considerándola como el primer día de ciclo menstrual. Para establecer las fechas en que se puede producir el período fértil se resta 18 al número de días que ha durado el ciclo más corto y 11 al número de días que ha durado el ciclo más largo. La primera de las cifras obtenidas es la fecha del ciclo menstrual en que debe comenzar la continencia, y la segunda, la fecha en que acaba el período de continencia.

-*Método de registro de la temperatura basal*: este método consiste en registrar la temperatura del cuerpo diariamente, y se basa en el hecho de que, durante la ovulación y en los días posteriores la temperatura corporal se incrementa unas décimas por encima de lo normal.

-*Método de Billings*: Consiste en observar las características del flujo vaginal a lo largo del ciclo menstrual, y se basa que en el momento de la ovulación el flujo vaginal es más abundante y líquido que en el resto del ciclo.

-*Coitus interruptus (Coito Interrupto)*: Este método consiste en retirar el pene antes de la eyaculación, no se considera un método anticonceptivo, porque antes de la eyaculación se expulsa por la uretra un flujo que contiene cantidades importantes de espermatozoides. Además, puede provocar insatisfacción sexual y frustración, porque requiere un alto grado de control por parte del hombre, y las relaciones sexuales no suelen vivirse completas.

-*Lactancia materna*: Es muy efectivo cuando el bebé es menor de seis meses y se da lactancia materna en forma exclusiva y a libre demanda, siempre y cuando no exista la menstruación; este método no funciona de igual manera en todas las mujeres, por lo que nos es recomendable.

(4) Métodos químicos: Son sustancias químicas que se aplican en la vagina antes de la relación sexual, para neutralizar los espermatozoides cuando entran en contacto con ellos (reciben el nombre de espermicidas), entre estos se encuentran:

-*Sustancias espermicidas*: Son productos farmacéuticos que tienen la propiedad de inmovilizar o destruir los espermatozoides, tras introducirse en la vagina impiden que éstos se mantengan viables y penetren en el útero. Estas sustancias se presentan en forma de óvulos, tabletas vaginales, gel, crema y aerosol.

Por lo general, deben introducirse en la vagina entre algunos minutos y una hora antes del coito, su efecto dura entre 30 y 120 minutos. Tras la eyaculación, debe pasar un espacio de dos horas, como mínimo, antes de lavarse la vagina, de manera que su efecto se mantenga. Los espermicidas tienen la ventaja de ser completamente inocuos y de fácil manejo, la única desventaja que poseen es que producen una sensación de quemazón, para ambos sexos. Su eficacia es mediana, pero muy buena cuando se usa conjuntamente con los preservativos, y buena cuando se emplea junto con el diafragma.

-*Compresa anticonceptiva vaginal*: Se trata de compresas de colágeno natural o material sintético en las que se incorpora un agente espermicida. La compresa tiene la forma de una pequeña almohadilla, en uno de cuyos lados presenta una depresión cóncava para que se ajuste al cuello uterino, mientras que en el reverso dispone de una tira que facilita la extracción del dispositivo.

Además de sus propiedades espermicidas, actúa como barrera cervical y atrapa los espermatozoides. Antes de su introducción, la compresa debe

humedecerse con agua. El dispositivo brinda protección durante 24 horas, período durante el cual puede repetirse el coito varias veces sin tomar más precauciones, aunque conviene complementar el método con el añadido de espermicidas. A las 24 horas se extrae y se desecha. La compresa anticonceptiva vaginal se considera de eficacia similar a la del diafragma, aunque tal vez sea menor.

-Sistema Irreversible

Este sistema se refiere a la esterilización, la cual es una técnica quirúrgica destinada a impedir la procreación, que puede practicarse en el hombre o en la mujer. Por ser método anticonceptivo irreversible, se indica en personas que definitivamente no desean tener más hijos o en mujeres de más de 35 años de edad, momento a partir del cual resulta cada vez de más riesgo el embarazo. Por otra parte, es el método anticonceptivo más eficaz, ya que: su índice de fallos es casi inexistente. En este sistema encontramos las siguientes formas de esterilización:

(2)Esterilización femenina o ligadura de trompas: La esterilización femenina corresponde a la interrupción de la luz de las trompas de Falopio, mediante ligadura con grapas o clips, sección o cauterización, de tal modo que se impida la migración del óvulo hacia el útero. Todos estos métodos se efectúan mediante acceso en la cavidad pélvica por la pared abdominal o por el fondo del saco vaginal posterior.

Ligadura de Trompas abdominal:

-Mini-laparotomía: Es un procedimiento que puede efectuarse bajo anestesia local a través de una incisión abdominal; requiere cerca de 20 minutos y se puede efectuar después del parto. La recuperación es rápida, y la mujer es dada de alta en pocas horas.

-Ligadura tubarica laparoscópica: Se introduce un laparoscopio bajo anestesia general hacia el interior de la pelvis, para observar los órganos. Las trompas se cierran por cauterización, ligadura o pinzamiento con bandas

o grapas. La recuperación es rápida, con una tasa de complicaciones muy baja.

Ligadura de trompas vaginal:

-*Colpotomía:* Se efectúa en multíparas hospitalarias o en pacientes ambulatorias. Con anestesia general o local, el cirujano efectúa una incisión en el fondo del saco posterior para alcanzar con el cauterio las trompas de Falopio. El procedimiento requiere aproximadamente una hora.

-*Culdoscopía:* Con un endoscopio se obtiene el acceso hacia las trompas a través del saco posterior. Por lo general, culdoscopía y culpotomía han sido reemplazadas por la minilaparotomía o la laparoscopia abdominal, que es un procedimiento más seguro y confiable.

(3) Esterilización masculina o vasectomía: la vasectomía parcial bilateral es un procedimiento quirúrgico sencillo y constituye el método más fácil y seguro de esterilización quirúrgica. La intervención se realiza mediante una incisión en el escroto, en ambos lados o en la línea media, y produce esterilidad al interrumpir la continuidad de los conductos deferentes e impedir que se eliminan espermatozoides en el semen de la eyaculación.

Cabe resaltar que, el procedimiento se efectúa con anestesia local y requiere menos de 30 minutos. Es indispensable informar al paciente que no quedará estéril de inmediato, puesto que los conductos deferentes contienen espermatozoides de uno a tres meses y no serán eliminados antes de unas doce eyaculaciones. Queda claro que existe una gran variedad de métodos anticonceptivos por ello cuando un hombre y una mujer deciden empezar su vida sexual, lo más recomendable es acudir a un especialista para que valore el mejor tipo de anticonceptivo en cada caso. Además, de fortalecer la planificación familiar motivo del presente proceso de investigación.

Elección de Métodos Anticonceptivos

Durante el proceso de selección de algún recurso anticonceptivo tanto la mujer como la pareja es importante identificar no sólo las necesidades

orgánicas, sino también las de tipo emocional, económico, educativo y sus valores para elegir de manera correcta y sin egoísmo el método anticonceptivo más idóneo y libre de prejuicios, para ello, amerita la asesoría del personal médico especializado basado en dichas necesidades, con el fin de elegir de manera correcta.

Bases Legales

Están constituidas por el conjunto de documentos de naturaleza legal que sirven de testimonio referencial y de soporte a la investigación que se está desarrollando, entre esos documentos se citan:

La **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) (1999)**, en el Capítulo V De los Derechos Sociales y de las Familias, en el Artículo 83, establece que:

La salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida. El Estado promoverá y desarrollará políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios. Todas las personas tienen derecho a la protección de la salud, así como el deber de participar activamente en su promoción y defensa, y el de cumplir con las medidas sanitarias y de saneamiento que establezca la ley, de conformidad con los tratados y convenios internacionales suscritos y ratificados por la República. (p.56).

Basado en lo establecido en el mencionado artículo, se crea conciencia de las necesidades de crear políticas públicas específicas, implementando programas de salud dirigidos a las multíparas para la atención en los establecimientos de salud, que van desde la prestación de servicios de promoción, prevención y tratamiento; haciendo énfasis en la salud sexual y reproductiva. Paralelo a esto, se persigue mejorar los servicios de atención y ampliar la oferta de anticonceptivos mediante talleres sobre los derechos de mantenerse informados con respecto a la salud sexual y reproductiva, considerando que la planificación familiar es parte inicial para mantener una

salud sexual sana. Asimismo, en el Artículo 76, muestra a la planificación familiar como un derecho que tiene “rango constitucional”, estipula:

La planificación familiar no es control estatal de la natalidad sino que cada familia de manera libre y responsable pueda decidir libremente». Por lo que, hay que distinguir entre planificación familiar y prevención de enfermedad de transmisiones sexuales. Sin embargo, el Estado está en la obligación de suministrar a los ciudadanos los métodos anticonceptivos que le permitan la planificación familiar. (p.56).

En tal sentido, se considera la planificación familiar como un derecho humano donde se garantiza el derecho de las parejas a decidir libre y responsablemente el número de hijos que deseen concebir y a disponer de la información y de los medios que les aseguren el ejercicio de este derecho y asigna al Estado la responsabilidad de garantizar asistencia y protección integral a la maternidad y asegurar los servicios de planificación familiar integral, basados en valores éticos y científicos.

Razón por la cual, se le brinda a la población la garantía que debe dar el Estado para el ejercicio del derecho tanto a la información y la educación en salud reproductiva como a decidir libre y responsablemente el número de hijos que desea tener.

Por su parte la **Ley Orgánica de Salud (LOS) (1998)** en el artículo 25, hace referencia a lo siguiente:

La promoción y conservación de la salud tendrá por objeto crear una cultura sanitaria que sirva de base para el logro de la salud de las personas, la familia y de la comunidad, como instrumento primordial para su evolución y desarrollo. El Ministerio de la Salud actuará coordinadamente con los organismos que integran el Consejo Nacional de la Salud, a los fines de garantizar la elevación del nivel socioeconómico y el bienestar de la población; el logro de un estilo de vida tendente a la prevención de riesgos contra la salud, la superación de la pobreza y la ignorancia, la creación y conservación de un ambiente y condiciones de vida saludables, la formación de patrones culturales que determinen costumbres y actitudes favorables a la salud, la planificación de riesgos laborales y la preservación del medio ambiente de trabajo y la organización de la población a todos sus niveles. (p.25)

De allí pues que, se considera la promoción y conservación basada en una cultura, educación, formación y orientación en temas de interés para la mujer, la familia y la comunidad, por ello las instituciones de salud pública del país están llamadas a establecer mecanismos de acción destinadas a favorecer la salud integral de la población.

En concordancia, la **Ley Orgánica de Protección al Niño, Niña y Adolescente (LOPNNA) (2015)** tipifica en, el Capítulo II Deberes, Derechos y Garantías, en relación a la salud sexual y reproductiva, como estrategia de abordaje integral de problemas tan urgentes como la alta incidencia de embarazos en adolescentes, en el artículo 50, establece:

Todos los niños y adolescentes tienen derecho a ser informados y educados de acuerdo a su desarrollo, en salud sexual y reproductiva para una conducta sexual y una maternidad y paternidad responsable, sana voluntaria y sin riesgos. El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar servicios y programas de atención en salud sexual y reproductiva a todos los niños y adolescentes. Estos programas y servicios deben ser accesibles económicamente, confidenciales, resguardar el derecho a la vida privada de los niños y adolescentes y respetar su libre consentimiento, basado en una información oportuna y veraz. Los adolescentes mayores de 14 años de edad tienen el derecho a solicitar por sí mismos y a recibir estos servicios.(p.58)

A tal efecto, el Estado ha diseñado los programas dirigidos a la población joven, garantizando la salud de los mismos en todos los ámbitos. Además estos programas se llevan a cabo gracias a la actuación de numerosos actores especialistas como es el caso del orientador desde la perspectiva educativa, de la salud sexual y reproductiva muy especialmente en cuanto a planificación familiar se refiere.

Sistema de Variables

Según Arias, (Ob. Cit), explica que variables “es una característica o cualidad; magnitud o cantidad, que puede sufrir cambios y que es objeto de

análisis, medición, manipulación o control en una investigación" (p.57). Es decir, es el conjunto de características cambiantes que se relacionan según su dependencia o función en una investigación, para efecto de esta, las variables del presente estudio son Orientación Sexual y Planificación Familiar.

Ahora bien, para encontrar los indicadores que permitan conocer el comportamiento de las variables se procede a realizar la Operacionalización de las mismas, que parte de la definición teórica, de las dimensiones en que pueden descomponerse para encontrar el conjunto de indicadores que expresan consistentemente el comportamiento de la variable y se presentan según el siguiente cuadro:

Cuadro 1.

Operacionalización de las Variables

Objetivo General: Proponer un plan estratégico de orientación sexual como alternativa para el fortalecimiento de la planificación familiar dirigido a usuarias que acuden a las consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa.

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicadores	Items
Orientación Sexual	Es un proceso de enseñanza y aprendizaje de alta calidad acerca de temas relacionados con la sexualidad y la salud reproductiva. (Saavedra, 2021. p.69)	Proceso de ayuda continuo a todas las personas, con una finalidad de prevención y desarrollo, mediante programas de intervención educativa, social y de salud. (Castellano, Lacruz2023).	Orientación	Proceso de Asesoramiento	1-2
				Educación	3
				Salud Sexual y Reproductiva	4-5
				Importancia	6
Planificación Familiar	Proceso tendiente a armonizar la reproducción humana en el nivel familiar de acuerdo con las necesidades de salud y bienestar de la familia". (Espinosa, 2019. p.658)	Acción prioritaria de la salud reproductiva, que asegura a hombres y mujeres la posibilidad de decidir de forma libre y responsable, el número de hijos que deseen así como cuándo y con qué frecuencia tenerlos. (Castellano, Lacruz2023).	Generalidades de la Planificación Familiar	Definición	7
				Objetivos	8
				Servicios	9
			Planificación Familiar	Multiparidad	10
				Anticoncepción	11
				Métodos Anticonceptivos/ Tipos	12-13
				Elección	14

Fuente: Castellano, Lacruz (2023).

Definición de términos

Anticoncepción: Prevención del embarazo, control de la natalidad, permite a la pareja planificar el momento de un embarazo.

Gestación: Es el periodo de tiempo comprendido entre la concepción y el nacimiento.

Gestas: es el número total de embarazos que ha tenido una mujer sin importar el resultado.

Multípara: que ha tenido más de un parto.

Nulípara: Mujer que no ha dado a luz ningún hijo.

Orientación: Proceso de ayuda ofrecido al individuo para que pueda resolver los problemas que la vida le plantea. Dicha ayuda implica asesoramiento, tutela, y dirección, y tiende a conseguir la plena madurez del sujeto.

Periodo inter-genésico: Aquel que se encuentra entre la fecha del último evento obstétrico y el inicio del siguiente embarazo.

Planificación Familiar: Es la información, los medios y métodos que permiten a las personas decidir si quieren tener hijos, el número de estos y los intervalos entre los nacimientos.

Salud Sexual: Es un proceso de enseñanza y aprendizaje de alta calidad acerca de una amplia variedad de temas relacionados con la sexualidad y la salud reproductiva.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

Postura Ontoepistemológica

La presente investigación se guía por paradigmas que conllevan al estudio a una realidad de manera lógica, orientando a las autoras sobre cómo abordar y exponer los temas objeto de análisis. En sentido, el paradigma permite observar e indagar todas las interrogantes formuladas para hallar una respuesta relacionada con el objeto de la investigación.

En criterio de Hurtado (2009), “el paradigma vendría a ser una estructura coherente consultada por una red de conceptos, creencias metodológicas y teorías entrelazadas, que permiten la selección y evaluación crítica de temas, problemas y métodos” (p.324). De allí pues, el paradigma define lo que constituye la ciencia para el conocimiento de la realidad, formulando vías de investigación, obedeciendo a premisas, supuestos y postulados.

Considerando lo expresado, la presente investigación se orienta en el paradigma positivista, el cual busca obtener resultados a través de la disertación de las variables objeto de estudio mediante la percepción de la realidad existente, empleando técnicas, métodos, teorías cuyos resultados sean cuantificables, es decir, sumergida en el paradigma cuantitativo, y a través del análisis se determinará la naturaleza del problema con la finalidad de generar respuestas confiables a fin de dar respuestas a las interrogantes planteadas.

Según Cardona (2013), para el “paradigma positivista el sujeto y el objeto son independientes” (p.50). Es decir, en la concepción dialéctica del conocimiento el sujeto y el objeto interactúan de manera dialéctica, puesto que se modifican mutuamente y por tanto son inseparables. Bajo esta perspectiva, se propone un Plan estratégico de orientación sexual como alternativa para el fortalecimiento de la planificación familiar dirigido a usuarias que acuden a las consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa, aplicando métodos de interacción entre las investigadoras y la población en estudio.

Tipo de investigación

La presente investigación, de acuerdo al nivel, se enmarca en una investigación descriptiva, que según Arias (Ob.cit) “consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento” (p.24). Por lo tanto, el estudio asume un carácter descriptivo porque, narra y presenta en forma escrita y minuciosa toda la información previamente consultada en las diversas fuentes bibliográficas y electrónicas, que están vinculadas al problema estudiado.

Por consiguiente, permitió medir los datos recolectados para luego describirlos, analizarlos e interpretarlos, con el propósito de conocer las características del fenómeno en estudio, con base en la realidad. Asimismo, permitió a las investigadoras, no sólo observar los datos directamente en la realidad, sino recolectar los datos en el contexto de la población objeto de estudio representada por las usuarias que acuden a las consultas externas en el Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa.

Diseño de la Investigación

En cuanto al diseño, el estudio se apoya en la investigación de campo, que al respecto, Arias (Ob. Cit.) la define: “Aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos... sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes”. (p.31) Por su parte, Hurtado, (Ob. Cit.), se refiere a ella como:

Aquella en la cual el investigador estudia el evento de manera directa a partir de fuentes vivas y en su contexto natural... la característica fundamental del estudio de campo consiste en que el investigador se acerca a las unidades de estudio y las observa en situaciones normales en lugar de meterlas al laboratorio para estudiarlas. (p.2)

Por lo tanto, se basa en el estudio que permite la participación real de las investigadoras, desde el mismo lugar donde ocurren los hechos. De ahí que, la información a ser requerida será recolectada directamente en el centro de salud objeto de estudio. Ahora bien, la investigación de acuerdo a la modalidad, se enmarca en un proyecto factible, que debe seguir ciertos pasos, según el Manual de Trabajo de Grado de especialización y Maestría y Tesis Doctorales (2012) son las siguientes: Fase I. Diagnóstico, II. Factibilidad, III Diseño, los mismos se detallan a continuación.

Fase I: Estudio Diagnóstico

Esta fase es una reconstrucción del objeto de estudio y tiene por finalidad detectar situaciones donde se ponga de manifiesto la necesidad de realizarlo. Tal como señala, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2016), esta etapa consiste en establecer un estudio de situación y en desarrollar los objetivos del estudio. En esta perspectiva, se diagnosticó la necesidad de Proponer un plan estratégico de orientación

sexual para el fortalecimiento de la planificación familiar dirigido a usuarias que acuden a las consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa.

Fase II: Factibilidad

En esta fase se realizaron los estudios de factibilidad técnica y económica para llevar a cabo el plan estratégico, consiste en determinar la posibilidad de realizar la propuesta. Para Morales (2006), “indica la posibilidad de desmeollar un proyecto tomando en consideración la necesidad detectada, beneficios, recursos humanos, técnicos, financieros, y beneficiarios”(p.32).

Por lo tanto, indica la viabilidad de planificar, diseñar, ejecutar y evaluar un proyecto. Para efectos de este trabajo se procedió a Proponer un plan estratégico de orientación sexual como alternativa para el fortalecimiento de la planificación familiar dirigido a usuarias que acuden a las consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa.

Fase III: Diseño

Al respecto la UPEL (Ob, cit), expone que “implica el desarrollo de las diferentes prácticas que es necesario adoptar”. (p.101). Es decir, la elaboración del plan representa el modo de realizar las diferentes acciones que llevaron a obtener la solución del problema. Partiendo de la realidad existente en las usuarias que asisten a las consultas externas de control prenatal y planificación familiar del Hospital General Municipal Biscucuy, se procedió a diseñar un plan estratégico de orientación sexual para el fortalecimiento de la planificación familiar dirigido a usuarias que acuden a las consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa.

Población y Muestra

Población

Arias (Ob.cit), expone que la población es “un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y los objetivos del estudio” (p.81). Para el caso concreto de esta investigación la población objeto de estudio estuvo conformada por cincuenta (50) mujeres multíparas entre 16 a 19 años y 35 a 45 años de edad las cuales asisten a consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy, municipio Sucre estado Portuguesa.

Muestra

Tamayo (2006), afirma que la muestra “es el grupo de individuos que se toma de la población para estudiar un fenómeno estadístico” (p.38). Es decir, es la que puede determinar la problemática, puesto que es capaz de generar la información con los cuales se identifican las fallas dentro del proceso. En base a lo mencionado, la muestra seleccionada de la población correspondió a quince (15) mujeres multíparas entre 16 a 19 años y 35 a 45 años de edad las cuales asisten a consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy, municipio Sucre estado Portuguesa.

Técnicas e Instrumentos de la Investigación

Las técnicas e instrumentos permiten obtener la información deseada para responder a las interrogantes formuladas. Según Arias. (Ob, cit), define a la técnica de investigación como “el procedimiento o forma particular de obtener

datos o información” (p.67) de esta manera, representa el soporte o basamento teórico-práctico para el logro de los objetivos establecidos.

Observación

Con el propósito de continuar con el proceso investigativo y obtener información veraz, la técnica usada fue la observación y la encuesta. Al respecto, Arias, (ob. cit.), puntualiza que la observación es “una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos” (p.69). Por lo que, permitió entrever el fenómeno en estudio desde el medio donde ocurre el mismo.

Encuesta

La Universidad Nacional Abierta (UNA) (2011), describe que la encuesta: “se caracteriza porque la información debe ser obtenida a través de preguntas a otras personas” (p.192). Por lo tanto, la técnica seleccionada permitió recoger la información deseada de la población objeto de estudio a través de la aplicación de un instrumento o cuestionario.

Instrumento

El instrumento, según Arias. (ob, cit), señala que “es cualquier recurso, dispositivo o formato... que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información.” (p.68). Para efecto de este estudio, como instrumento se elaboró un cuestionario, que Balestrini (2010), puntualiza como: “un medio de comunicación escrito y básico que facilita traducir los objetivos y las variables de la investigación mediante una serie de preguntas muy particulares,

previamente preparadas de forma cuidadosa, susceptibles de analizarse en relación con el problema estudiado” (p.155) en síntesis, el cuestionario consiste en un formulario diseñado para registrar información que se obtiene durante el proceso de recolección de datos, el mismo fue seleccionado por su fácil aplicación, bajo costo, rapidez en la tabulación y mayor confianza en el encuestado.

En consecuencia, el cuestionario aplicado estuvo conformado por catorce (14) preguntas con alternativa de respuesta dicotómicas Si-No (Anexo B) aplicado a los sujetos inmersos en el estudio, cuya finalidad fue obtener información requerida sobre: la orientación sexual como alternativa para el fortalecimiento de la planificación familiar.

Validez y Confiabilidad del Instrumento

Validez

Con la validez se determina la revisión de la presentación del contenido, el contraste de los indicadores con los ítems que miden la variable correspondiente tal como lo señalan, Hernández, Fernández y Baptista (2010), indican que “se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (p.243). Una vez elaborado el cuestionario, se sometió a una validación, a través de la técnica del juicio de tres (3) expertos: Un (01) Experto en Metodología de la Investigación, un (01) Especialista en Castellano y Literatura, y un (01) Especialista en Orientación.

Cabe señalar, que la validez de construcción del instrumento quedó reforzada por la inclusión del cuadro de variables que establece la conexión de cada ítem del cuestionario con el soporte técnico que le corresponde; por ello, los criterios a ser tomados en cuenta para dicha validación serán: Contenido, claridad, coherencia, pertinencia.

Confiabilidad

La confiabilidad según, Hernández, Fernández y Baptista (Ob, cit.), se refiere "al grado en que la aplicación repetida de un instrumento de medición al mismo sujeto u objeto produce iguales resultados" (p.332), para conservar la confiabilidad en esta investigación, se utilizó el coeficiente Kuder y Richardson, de allí, se determinó la consistencia interna del instrumento elaborado, por cuanto se procedió a realizar una prueba piloto conformada por siete (7) usuarias que acuden a consultas externas en un centro de salud con características similares a la muestra seleccionada en la investigación, los resultados de esta prueba se calculó mediante el coeficiente nombrado anteriormente para estimar la confiabilidad de consistencia interna de una prueba, siendo la más conocida, la cual se representa de la siguiente manera:

$$r_n = \frac{n}{n-1} \left[\frac{S_T^2 - \sum pq}{S_T^2} \right]$$

Resultados obtenidos de la confiabilidad.

n El número de ítems.

S pq : Sumatoria de las Varianzas de los ítems.

S_T² : La Varianza total de la prueba.

r_n Coeficiente de kuder-Richardson.

Tomando en cuenta las siguientes escalas para la valoración del coeficiente de la confiabilidad:

Cuadro 2. Rangos de la Confiabilidad

Rango	Confiabilidad
0,81 – 1	Muy Alta
0,61 – 0,80	Alta
0,41 – 0,60	Media
0,21 – 0,40	Baja
0 – 0,20	Muy Baja

Fuente: Corral, (2019).

De modo que, de los cálculos realizados se obtuvo un valor de 0,87 ubicándose en un rango de muy alta confiabilidad.

Análisis e Interpretación de los Resultados

Mediante el análisis de los resultados, como lo expresa Balestrini (Ob, cit) “consiste efectivamente en resumir las observaciones hechas” (p.80). La información numérica que se recogió se transformó en gráficos de barras para realizar una interpretación pertinente de cada uno de los ítems recogidos en el cuestionario.

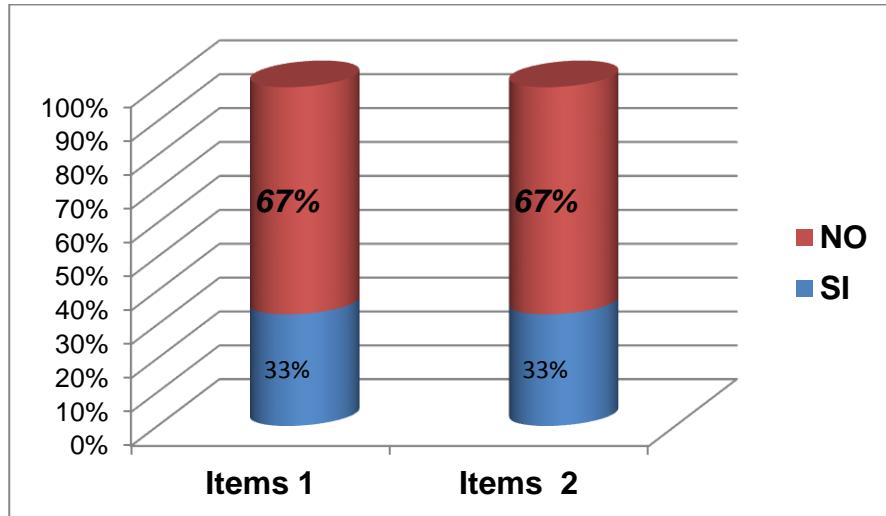
Cabe destacar que el análisis se llevó a través de la distribución de los datos gráficos de barra en atención a las alternativas de repuestas contenidas en la prueba aplicada con el propósito de recolectar información directamente de la fuente, a fin de Proponer un plan estratégico de orientación sexual como alternativa para el fortalecimiento de la planificación familiar dirigido a usuarias que acuden a las consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa.

Cuadro 3. Frecuencia relativa y porcentual de la variable: Orientación Sexual. Dimensión: Orientación e Indicador: Proceso de Asesoramiento.

Nº	ÍTEM	SI		NO	
		fr	F %	fr	F %
1	¿Reconoce el proceso de asesoramiento como un instrumento para que le eduquen y orienten en salud sexual?	5	33	10	67
2	¿Ha recibido orientación o asesoramiento por parte de especialistas en el área de salud sexual?	5	33	10	67

Fuente: Castellano, Lacruz (2023).

Grafico 1. Frecuencia relativa y porcentual de la variable: Orientación Sexual. Dimensión: Orientación e Indicador: Proceso de Asesoramiento.



Fuente: Castellano, Lacruz (2023).

De acuerdo a la interpretación de los ítems 1 y 2 los resultados indican que el 67% de las entrevistadas respondieron que No reconocen el proceso de asesoramiento como un instrumento para que le eduquen y orienten en salud sexual y No han recibido orientación o asesoramiento por parte de especialistas en el área de salud sexual; el 33 % respondió de manera afirmativa. Dichos señalamientos indican la necesidad de proponer un plan estratégico de orientación sexual como alternativa para el fortalecimiento de la planificación familiar dirigido a usuarias que acuden a las consultas

externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa, a fin de brindar asesoramiento u orientación en relación a los temas planteados. Al respecto, Salazar (2019), indica que el proceso de asesoramiento “es una atención en salud, orientación donde se brinda información y educación que les permita tomar decisiones acertadas de acuerdo a sus necesidades” (p.56).

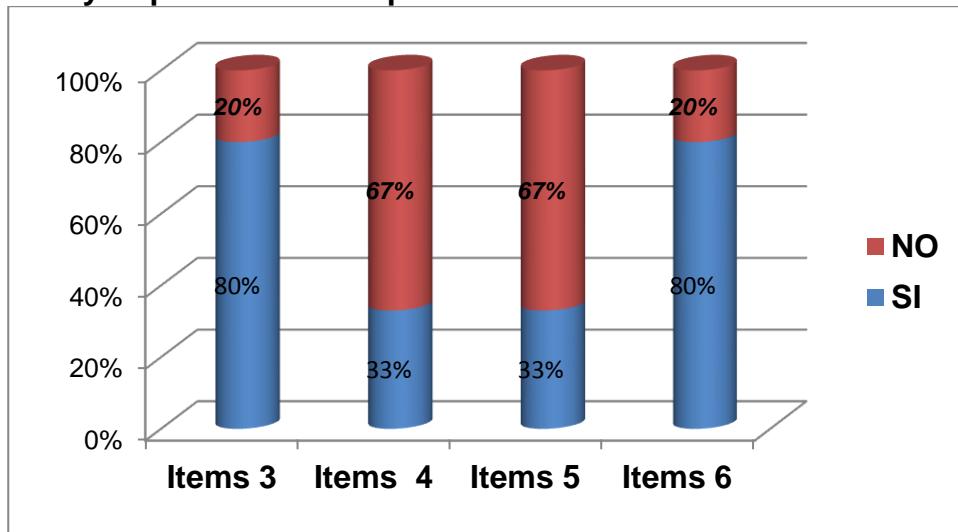
En este sentido, el asesoramiento integral implica poner a disposición de la persona en consulta la mejor información disponible con un lenguaje adecuado, asertivo y claro, según su comprensión y situación que les permita adquirir los conocimientos necesarios y tomar la mejor decisión de acuerdo a sus propios criterios.

Cuadro 4. Frecuencia relativa y porcentual de la variable: Orientación Sexual. Dimensión: Educación e Indicadores: Educación Sexual, Salud Sexual y Reproductiva e Importancia.

Nº	ÍTEM	SI		NO	
		fr	F %	fr	F %
3	¿Considera que la educación sexual puede brindar aprendizajes para el buen desarrollo de las capacidades sexuales?	12	80	3	20
4	¿Conoce usted acerca de la salud sexual y reproductiva?	5	33	10	67
5	¿Tiene una vida sexual informada, placentera y segura basada en un acercamiento positivo hacia la sexualidad?	5	33	10	67
6	¿Cree usted que la salud sexual y reproductiva es importante para que el hombre y la mujer tengan acceso a la información y comunicación para defender sus derechos sexuales?	12	80	3	20

Fuente: Castellano, Lacruz (2023).

Grafico 2. Frecuencia relativa y porcentual de la variable: Orientación Sexual. Dimensión: Educación e Indicadores: Educación Sexual, Salud Sexual y Reproductiva e Importancia.



Fuente: Castellano, Lacruz (2023).

De acuerdo a las respuestas emitidas por las entrevistadas, el ítem N° 3, refleja que el 80% de las mujeres consideran que la educación sexual puede brindar aprendizajes para el buen desarrollo de las capacidades sexuales, solo el 20% expresó que No. Sin embargo en los ítems 4 y 5 se observan igualdad en los porcentajes pues el 67% respondió que No conocen acerca de la salud sexual y reproductiva, y No tienen una vida sexual informada, placentera y segura basada en un acercamiento positivo hacia la sexualidad, solo el 33% dijo que Sí. Por su parte el ítem 6, arrojó que el 80% de las encuestadas creen que la salud sexual y reproductiva es importante para la obtención al acceso de la información y comunicación para así defender sus derechos sexuales.

Es evidente, que las mujeres encuestadas manifiestan discrepancias en sus respuestas, lo cual es un indicio de la carencia de conocimientos en relación a la educación sexual y por ende a su sexualidad. Todo lo anterior permite a las investigadoras ofrecer herramientas educativas, formativas y de orientación mediante un plan estratégico de orientación sexual como

alternativa para el fortalecimiento de la planificación familiar dirigido a usuarias que acuden a las consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa para fortalecer conocimientos en materia de educación sexual.

Cabe mencionar, lo referido por Díaz, (2020), donde expresa:

Es importante desarrollar planes, programas educativos en materia de educación sexual y sexualidad reproductiva, pues una educación en sexualidad de calidad permite que la mujer, la pareja exploren, se eduquen, practiquen la toma de decisiones, cambien sus actitudes y desarrolle otras habilidades para la vida. (p.326).

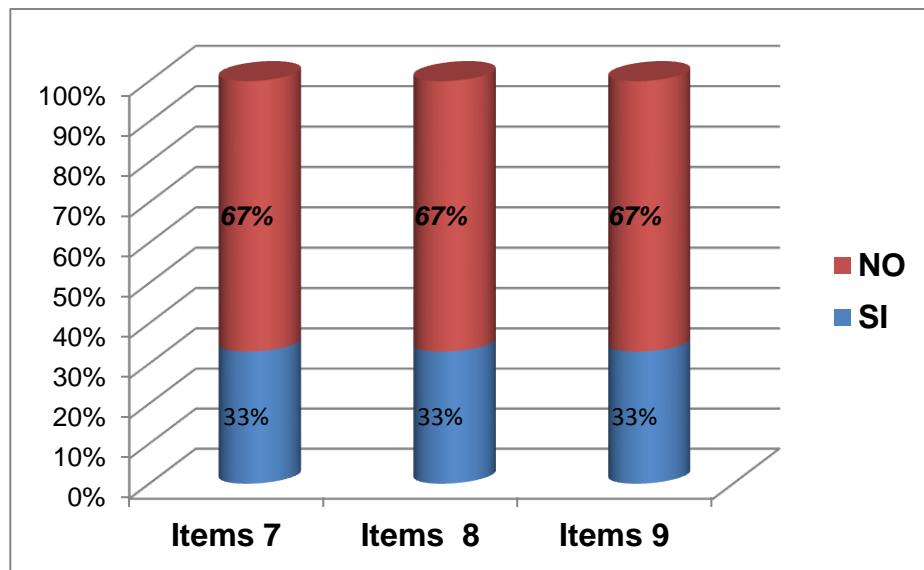
El plan estratégico contribuye a implementar unas estrategias educativas, formativas de educación sexual, planificación familiar dirigida a brindar herramientas de acción en lo especial donde la mujer multípara pueda acceder a información de interés para desarrollar la planificación familiar de manera efectiva de acuerdo a sus necesidades y sus propios criterios.

Cuadro 5. Frecuencia relativa y porcentual de la variable: Planificación Familiar Dimensión: Generalidades de la Planificación Familiar. Indicadores: Definición, Objetivos, Servicios.

Nº	ÍTEM	SI		NO	
		fr	F %	fr	F %
7	¿Conoce usted que es la planificación familiar?	5	33	10	67
8	¿Cree usted que la planificación familiar cumple los objetivos de garantizar el acceso a la información, orientación y servicios de calidad en el contexto de la salud reproductiva?	5	33	10	67
9	¿Utiliza servicios de atención u orientación para una planificación familiar adecuada?	5	33	10	67

Fuente: Castellano, Lacruz (2023).

Grafico 3: Frecuencia relativa y porcentual de la variable: Planificación Familiar Dimensión: Generalidades de la Planificación Familiar. Indicadores: Definición, Objetivos, Servicios.



Fuente: Castellano, Lacruz (2023).

En los resultados de los ítems 7, 8 y 9, se observan igualdad en las respuestas emitidas por las encuestadas, donde el 67% expreso que NO conocen que es la planificación familiar; tampoco creen que la planificación familiar cumple los objetivos de garantizar el acceso a la información, orientación y servicios de calidad en el contexto de la salud reproductiva. Además de no hacer uso de servicios de atención u orientación para una planificación familiar adecuada. Mientras que el 33% respondió de manera afirmativa. Es notorio, la carencia de información y conocimientos por parte de un porcentaje significativo de las mujeres que acuden a las consultas de prenatal y planificación familiar; pues aun cuando están accediendo a estos servicios de salud se muestran neutras al momento de responder en relación a los indicadores.

Es por ello que, se pretende brindar acciones de solución ante las problemáticas encontradas mediante la propuesta del plan estratégico referido, lo cual redundara en brindar un servicio de atención, educativo de

formación desde el ámbito de salud, familiar y social a las mujeres en aras de contribuir con el desarrollo de una planificación acertada.

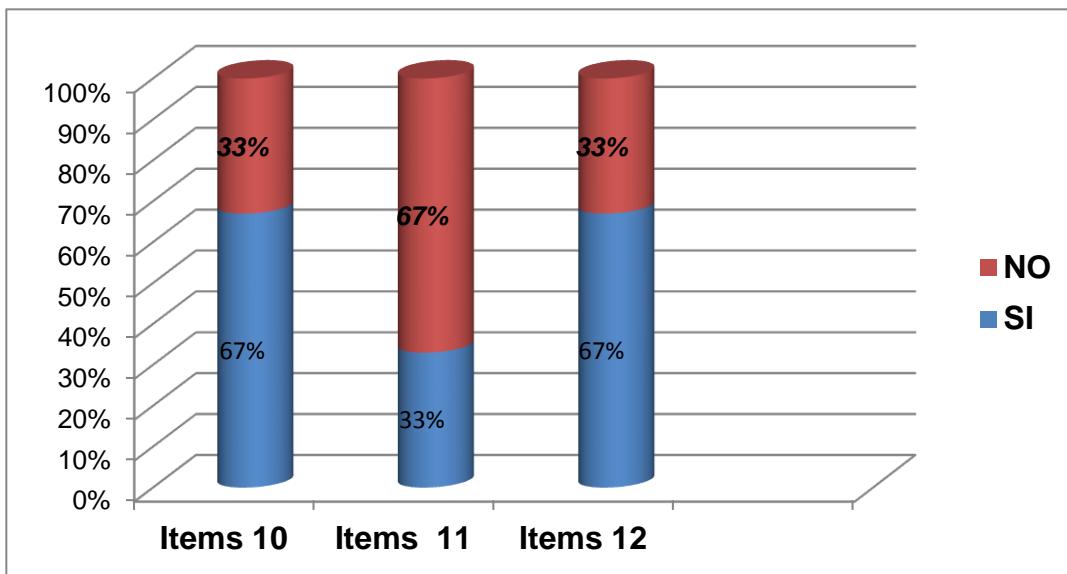
Barandica, (2016), establece que “si la planificación familiar se practica con responsabilidad, los ámbitos sociales, económicos y salud de las personas no serán tan afectadas, en la medida que se evita tener una familia numerosa” (p.203). De esta manera, disminuyen los embarazos no planificados, la mortalidad infantil, mortalidad materna, los embarazos en adolescentes, enfermedades de transmisión sexual, desempleo hasta la deserción escolar. La profesión de orientación tiene una gran labor y juega un papel muy importante no solo en el ámbito escolar, sino también en las instituciones de salud pública como equipo interdisciplinario, para brindar ayuda y apoyo a los entes encargados en materia de salud sexual y reproductiva.

Cuadro 6. Frecuencia relativa y porcentual de la variable: Planificación Familiar Dimensión: Generalidades de la Planificación Familiar. Indicadores: Multiparidad, Anticoncepción, Métodos Anticonceptivos.

Nº	ÍTEM	SI		NO	
		fr	F %	fr	F %
10	¿Ha tenido dos o más embarazos en un periodo menor a dos años?	10	67	5	33
11	¿Conoce usted el significado del término anticoncepción?	5	33	10	67
12	¿Tiene conocimiento acerca de los métodos anticonceptivos?	10	67	5	33

Fuente: Castellano, Lacruz (2023).

Grafico 4. Frecuencia relativa y porcentual de la variable: Planificación Familiar Dimensión: Generalidades de la Planificación Familiar. Indicadores: Multiparidad, Anticoncepción, Métodos Anticonceptivos.



Fuente: Castellano, Lacruz (2023).

Llama la atención los resultados del cuadro 6 y grafico 4, pues en el ítems N° 10 el 67% de las encuestadas han tenido dos o más embarazos en un periodo menor a dos años, solo un 33% respondió que NO. A su vez, el ítem 11 muestra que un 67% de las encuestadas NO conocen el término anticoncepción, aunque el 33% respondió de manera afirmativa. Mientras que el ítem 12, muestra que el 67% tienen conocimientos acerca de los métodos anticonceptivos. Queda claro, que las mujeres requieren ser informadas, educadas y formadas en materia de planificación familiar y métodos anticonceptivos, por tanto el plan estratégico de orientación sexual como alternativa para el fortalecimiento de la planificación familiar dirigido a usuarias que acuden a las consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa viene a dar respuesta oportuna a la situación presente.

Lucas (Ob, cit), afirma que “la planificación familiar como el uso responsable de los métodos anticonceptivos debe ir de la mano con una

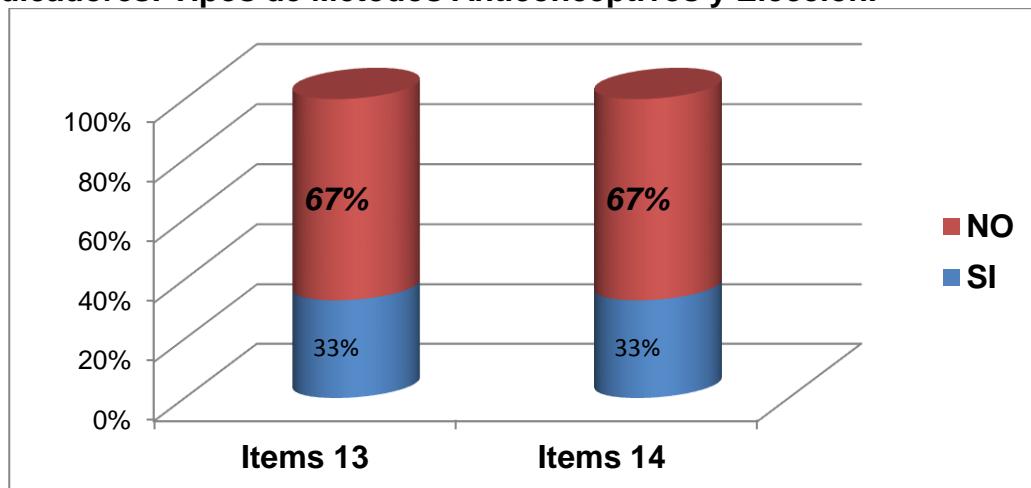
paternidad responsable, como una técnica muy certera y eficaz" (p.32). Es por ello, que se debe incluir dentro de la planificación familiar la educación de la sexualidad, la prevención y tratamiento de las infecciones de transmisión sexual, el asesoramiento antes de la concepción y durante el embarazo, tal como se pretende con un plan estratégico.

Cuadro 7. Frecuencia relativa y porcentual de la variable: Planificación Familiar Dimensión: Generalidades de la Planificación Familiar. Indicadores: Tipos de Métodos Anticonceptivos y Elección.

Nº	ÍTEM	SI		NO	
		fr	F %	fr	F %
13	¿Reconoce los tipos de métodos anticonceptivos que existen en la actualidad?	5	33	10	67
14	¿Se informa usted acerca del mecanismo de acción, la duración y fiabilidad de los métodos anticonceptivos para su debida elección?	5	33	10	67

Fuente: Castellano, Lacruz (2023).

Grafico 5. Frecuencia relativa y porcentual de la variable: Planificación Familiar Dimensión: Generalidades de la Planificación Familiar. Indicadores: Tipos de Métodos Anticonceptivos y Elección.



Fuente: Castellano, Lacruz (2023).

Finalmente, el cuadro Nº 7 junto con el gráfico Nº 5, demuestran en los ítems 13 y 14, igualdad en los resultados obtenidos de la encuesta aplicada, cuyas mujeres en un 67% respondieron que No reconoce los tipos de métodos anticonceptivos que existen en la actualidad, además de mostrarse neutras al momento con relación a estar informadas acerca del mecanismo de acción, la duración y fiabilidad de los métodos anticonceptivos para su debida elección, solo el 33% manifestó que Sí.

Existe una amplia variedad de métodos anticonceptivos donde la mujer, el hombre y la pareja tiene fácil acceso a los mismos, por ello se recomienda acudir a un especialista, centro de salud, y servicios de salud sexual reproductiva para que valore el mejor tipo de anticonceptivo en cada caso para su debida elección. Al mismo tiempo, de fortalecer la planificación familiar motivo del presente proceso de investigación cuyo objetivo es proponer un plan estratégico de orientación sexual como alternativa para el fortalecimiento de la planificación familiar dirigido a usuarias que acuden a las consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

Este capítulo consiste en la enunciación de la alternativa de solución ante las problemáticas encontradas mediante la aplicación del instrumento y el análisis de los resultados, cuya perspectiva del estudio radica en Proponer un plan estratégico de orientación sexual como alternativa para el fortalecimiento de la planificación familiar dirigido a usuarias que acuden a las consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa.

Presentación

Los temas reproductivos, en la actualidad y desde tiempos muy remotos, no solo han preocupado a las familias sino que empezó por ser una preocupación del propio individuo como persona, quien se dio cuenta que el ejercicio de su sexualidad, en determinadas circunstancias, generaba un embarazo en las mujeres y el nacimiento de un nuevo individuo. Es por ello que, la preocupación individual, en los últimos tiempos, se ha transformado en una preocupación mundial, nacional, regional y local, no solo desde el ámbito de la salud sino también en el ámbito educativo, social y familiar.

Ahora bien, la orientación sexual y reproductiva permite a la mujer y su pareja acceder y obtener información detallada y correcta con el apoyo de los diversos servicios educativo, salud sexual, reproductiva, psicosocial y de anticoncepción haciendo especial énfasis en mujeres multíparas, dada la necesidad de prestarles atención exclusiva en el ámbito de la planificación familiar.

Ante esta perspectiva, Morales (2021), afirma que la planificación familiar “es el conjunto de prácticas que pueden ser utilizadas por una mujer, un hombre o una pareja de potenciales progenitores, orientadas básicamente al control de la reproducción mediante el uso de métodos anticonceptivos en la práctica de relaciones sexuales” (p.65).

De allí pues que, la planificación familiar permite a las personas tener el número de hijos que desean y determinar el intervalo entre embarazos, esto se logra mediante la aplicación de métodos anticonceptivos preferidos para las mujeres y las parejas resultando esencial para lograr el bienestar y la autonomía de las mujeres y, al mismo tiempo, apoyar la salud y el desarrollo de la sociedad.

Cabe destacar, que las consultas externas de planificación familiar son responsables de brindar atención a mujeres mediante la orientación y asesoría en salud, promoviendo la toma de decisiones informadas a las usuarias frente al cuidado de su salud y bienestar, a través del suministro de información veraz, oportuna y científica, además de la posibilidad de contar con un espacio propicio que le permita clarificar pensamientos, emociones, dudas en materia de salud sexual y reproductiva.

Por cuanto, se necesita de estrategias educativas, metodologías formativas de orientación y el apoyo de especialistas que contribuyan en la promoción de la planificación familiar como una acción prioritaria de la salud reproductiva para asegurar a las mujeres y parejas la posibilidad de decidir de forma libre y responsable, el número de hijos que deseen así como cuándo y con qué frecuencia tenerlos, como parte del derecho a ser informadas y a la elección libre de los métodos anticonceptivos disponibles, lo cual les evitará embarazos no deseados.

En relación a lo planteado, se considera necesario y dado los resultados adquiridos a lo largo del desarrollo del trabajo de investigación, se fundamenta la trascendencia que posee realizar la propuesta referente a un Plan estratégico de orientación sexual como alternativa para el

fortalecimiento de la planificación familiar dirigido a usuarias que acuden a las consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa.

En función de lo antes expuesto la propuesta contiene un diagnostico estratégico, objetivos general y específicos, la fundamentación, plan de acción a desarrollar, por último la conclusión de la propuesta.

Diagnóstico Estratégico

El diagnóstico estratégico es una herramienta de gestión que descansa en los fundamentos de la planificación estratégica y permite a las instituciones, adecuarse a los cambios del entorno y emprender el camino hacia el estado deseado en el desarrollo de un proyecto. Al mismo tiempo, ayuda a detectar la situación real de la organización y así tomar las medidas correctas para la mejora continua. Se evalúan la efectividad de las estrategias que se planteen y así garantizar que va por el camino correcto, ya que se cuenta con información que ayuda a la toma de decisiones.

Ahora bien, en el diagnostico estratégico es de vital importancia para validar o realizar un análisis del entorno, es decir, aquellos elementos o factores que rodean la organización, en la puesta en marcha de programas, proyectos, propuestas, por tanto se evalúan los factores externos e internos, como, por ejemplo, sus fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades, este análisis es complejo y está sometido a cambios constantemente de acuerdo a las necesidades e intereses del proyecto.

Al respecto, Serna (2020), define el diagnostico estratégico como “el análisis de fortalezas y debilidades internas de la organización, así como amenazas y debilidades que enfrenta la misma” (p.126). De allí pues que, permite que la institución conozca cómo se encuentra externa e internamente, dado que su propósito es conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, mediante la matriz FODA.

Es importante señalar que, la matriz FODA, es una de las principales herramientas de diagnóstico estratégico que se utilizan para el ejecute, aplicación de un proyecto, programa, plan, por tanto el análisis FODA incluye aspectos internos y externos, positivos y negativos que dan pie en las instituciones a Debilidades: Internos/Negativos, Amenazas: Externos/Negativos, Fortalezas: Internos/Positivos, Oportunidades: Externos/Positivos.

Bajo esta perspectiva, se muestra a continuación el análisis FODA de la Propuesta del plan estratégico de orientación sexual como alternativa para el fortalecimiento de la planificación familiar dirigido a usuarias que acuden a las consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa, la cual permitió lograr y contribuir con las decisiones que fueron identificadas a través del diagnóstico estratégico.



Fuente: Castellano, Lacruz (2023).

Objetivos de la Propuesta

Objetivo General

Generar conocimientos teóricos prácticos sobre la planificación familiar en usuarias que acuden a las consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa.

Objetivos específicos

- Brindar asesorías en salud sexual y reproductiva.
- Ofrecer orientación /consejería en planificación familiar y en anticoncepción.
- Reflexionar acerca de los métodos anticonceptivos y su elección.

Fundamentación

La planificación familiar constituye un conjunto de acciones dirigidas a garantizar a toda la población el acceso a la información, orientación y servicio de alta calidad en Planificación Familiar bajo el concepto Integral de Salud Reproductiva, con respecto a la dignidad humana y libre decisión de los individuos y las parejas. Sin duda todas las personas tienen derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijos que conformarán su familia y además a disponer de información, educación y los medios para hacerlo.

En este sentido se fundamenta la propuesta del Plan estratégico de orientación sexual como alternativa para el fortalecimiento de la planificación familiar dirigido a usuarias que acuden a las consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa, desde el punto de vista teórico y práctico dada la importancia que poseen los diferentes métodos de la planificación familiar para garantizar a toda la población el acceso a la información, comunicación, educación y a los servicios de alta calidad en Planificación Familiar dentro del marco integral de Salud Reproductiva con el fin, de contribuir a la reducción de la morbilidad y

mortalidad materna, perinatal e infantil mediante la prevención del embarazo no deseado, así mismo contribuir a la disminución del aborto inducido, reducir la morbilidad y mortalidad por cáncer cervico-uterino y de mamas, por infecciones de transmisión sexual, además de reducir la morbilidad y mortalidad infantil por enfermedades genéticas y congénitas, incorporar la participación activa del hombre con responsabilidad y libre decisión en la planificación de su grupo familiar y promover la adecuación de las normas y estrategias a las necesidades sociales, culturales, por edad y sexo de la población a ser atendida en los centros de salud reproductiva.

Es importante señalar que la propuesta del plan estratégico se diseñó basado en el diagnóstico estratégico, seguido de la organización, planificación y control de una serie de estrategias, acciones, técnicas participativas para orientar y modificar el nivel de conocimiento sobre planificación familiar de modo que se lograra disminuir las necesidades encontradas haciendo especial énfasis en la salud sexual y reproductiva, anticoncepción, métodos anticonceptivos.

De igual manera, la propuesta se fundamenta desde al ámbito legal, considerando que las mujeres tanto adolescente como mayores de edad, tienen el derecho a gozar de una salud plena, donde el Estado está en la obligación de desarrollar políticas y programas que ayuden a mantener al individuo en un estado biopsicosocial óptimo, que al mismo tiempo eleve la calidad de vida de los mismos, según la Constitución Bolivariana de Venezuela, en el Capítulo V De los Derechos Sociales y de las Familias, en sus diferentes artículos relacionados a la salud.

Sobre el particular, se da fiel cumplimiento con el rol del personal de orientación en la promoción de la planificación familiar en relación a orientar, asesorar en los diferentes temas que abarca este tópico, para incorporar a la mujer al conocimiento pleno y científico de la orientación sexual, y planificación familiar e ir más allá de la educación formal, atendiendo espacios en salud como escenarios de acción en la orientación.

Cuadro 8. PLAN DE ACCIÓN

Objetivos Específicos	Acciones	Descripción de las actividades	Temporalidad	Recursos Necesarios	Responsables
Brindar asesorías en salud sexual y reproductiva	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del plan estratégico. Diseño, elaboración de material informativo. Desarrollo de actividades teóricas y prácticas. 	<p>Bienvenida a los participantes.</p> <p>Explicación detallada de las actividades a desarrollar.</p> <p>Control de la asistencia.</p> <p>Presentación de los facilitadores.</p> <p>Presentación de cada una de las usuarias de forma individual, enfatizando nombre, edad, cantidad de hijos y cuántos hijos más desea tener.</p> <p>Dinámica Grupal</p> <p>Compartir del Slogan del Plan: <i>“Mi Planificación familiar, mi salud reproductiva”</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Presentación del tema introductorio (se orientan objetivos y propósitos y se explica en qué consiste el plan estratégico). -Motivación al conocimiento sobre salud sexual y reproductiva: -Charla educativa. -Definición, análisis respecto a: <ul style="list-style-type: none"> Educación Sexual. Riesgos obstétricos, preconcepcional y su clasificación. -Multiparidad. -Entrega de Material informativo. -Se realizará una actividad práctica con la Historia Clínica Familiar de cada mujer en edad fértil para diagnosticar cuales factores de riesgo podrían incidir en la salud reproductiva de cada una de ellas. <p>Refrigerio y Despedida.</p>	<p>2 horas</p>	<p>Materiales: Lápiz, papel, folletos, volantes, Láminas de papel bond. Historias clínicas. Lista de Asistencias.</p> <p>Humanos: Mujeres en edad fértil. Facilitadores. Médico Especialista en Obstetricia. Personal de enfermería.</p> <p>Tecnológicos: Telefonía Celular Cámara fotográfica.</p>	<p>Facilitadores. Médico Especialista en Gineco-Obstetricia. Personal de enfermería.</p>

Ofrecer orientación /consejería en planificación familiar y en anticoncepción	Orientaciones, consejerías en cuanto a la planificación familiar y anticoncepción.	<p>Bienvenida.</p> <p>Conversación socializada acerca del tema anterior.</p> <p>Plenaria:</p> <p>Definir, discutir el concepto de Planificación familiar teniendo en cuenta la responsabilidad de ambos miembros de la pareja en el momento de efectuar la Planificación familiar.</p> <p>Sus Objetivos e importancia. (Ver anexo D)</p> <p>Orientaciones básicas acerca de la anticoncepción.</p>	2 horas	<p>Materiales:</p> <p>Lápiz, papel, folletos, Guías de contenidos</p> <p>Láminas de papel bond.</p> <p>Lista de Asistencias.</p> <p>Humanos:</p> <p>Mujeres en edad fértil.</p> <p>Tecnológicos:</p> <p>Telefonía Celular</p>	Facilitadores. Médico Especialista en Gineco-Obstetricia. Experto invitados
	Diseño, elaboración de material informativo.	<p>Asesorías individuales según sea el caso.</p> <p>Se orienta acerca del próximo encuentro, el tópico a tratar para propiciar la asistencia de las mujeres.</p> <p>Control de asistencias.</p> <p>Compartir de sabores y Despedidas.</p>		<p>Facilitadores.</p> <p>Médico</p> <p>Especialista en Obstetricia.</p> <p>Personal de enfermería.</p>	
Reflexionar acerca de los métodos anticonceptivos y su elección	Debates educativos.	<p>Bienvenidas.</p> <p>Retroalimentación de los temas tratados.</p> <p>Debate sobre folleto educativo. Guía de contenidos, historias, mitos relacionado a los métodos anticonceptivos puesto a disposición del grupo de mujeres, con mensajes de refuerzo sobre los principales métodos anticonceptivos disponibles.(Ver anexo D)</p>	3 horas	<p>Materiales:</p> <p>Lápiz, papel, folletos, guías de contenido,</p> <p>Láminas de papel bond.</p> <p>Lista de Asistencias.</p> <p>Métodos</p> <p>Anticonceptivos.</p> <p>Constancia.</p> <p>Humanos:</p> <p>Mujeres en edad fértil.</p> <p>Tecnológicos:</p> <p>Telefonía Celular</p>	Mujeres en edad fértil. Facilitadores. Médico Especialista en Gineco-Obstetricia. Personal de enfermería.
	Diseño, elaboración de material informativo.	<p>Intercambiar con las mujeres sobre la importancia del uso de los anticonceptivos, el más usado entre ellas y aceptado por sus parejas en el caso de las casadas, y los usados por el resto de las usuarias a través la técnica Lluvias de ideas.</p> <p>Clase Magistral del tema.</p> <p>Propiciar la demostración práctica sobre el modo de empleo de algunos, como el preservativo, los anticonceptivos intrauterinos y orales.</p>		<p>Facilitadores.</p> <p>Médico</p> <p>Especialista en Obstetricia.</p> <p>Personal de enfermería.</p>	
	Demostraciones prácticas.	<p>Orientaciones acerca de la elección de los métodos anticonceptivos para cada caso.</p> <p>Compartir, Despedida y Entrega de Constancia y Agradecimientos.</p>		<p>Cámara fotografática</p>	

Fuente: Castellano, Lacruz (2023).

Conclusión de la Propuesta

De acuerdo a los resultados obtenidos, el diagnóstico estratégico, el diseño, y la elaboración del plan de acción a desarrollar se concluye que la propuesta del Plan estratégico de orientación sexual como alternativa para el fortalecimiento de la planificación familiar dirigido a usuarias que acuden a las consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa atiende a las necesidades y problemáticas presentes en las usuarias, ofreciendo alternativas de solución.

En este sentido, se promueve la importancia de la salud sexual y reproductiva, ofreciendo información precisa a la mujer y pareja relacionadas a los factores de riesgos preconcepcional y obstétricos dado que se encontró insuficiente nivel de percepción de riesgo en las usuarias que acuden a consultas externas del mencionado centro de salud.

No obstante se les brinda la posibilidad de tener una vida sexual plena con capacidad para reproducirse, y que una vez decidido cuántos hijos tener y cuándo, puedan acceder a información oportuna sobre una planificación familiar adecuada como herramienta necesaria para minimizar los factores de riesgo y desarrollar una conciencia sexual responsable.

De igual manera, con el desarrollo de la propuesta se les provee a las usuarias los conocimientos e información necesaria para seleccionar el anticonceptivo más apropiado, así como tener acceso a servicios adecuados de atención en salud, que le permitan a la mujer, pareja y las familias la optimización de la calidad de vida.

Así mismo, la propuesta del plan de orientación sexual y planificación familiar se basa en acciones de beneficio social, educativo dedicado a posibilitar a las mujeres el ejercicio de sus derechos mediante el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, orientación, atención, asesorías, consejerías a través de la atención de sus necesidades, seguros y con alta calidad humana, profesional e institucional.

CAPÍTULO V

APLICACIÓN Y ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LA PROPUESTA

En este apartado se procede a describir el empleo, puesta en práctica de las acciones, estrategias y planes elaborados para conseguir el fin de la propuesta, mediante la valoración de los conocimientos, actitudes y logros alcanzados, con la finalidad de medir el impacto del Plan estratégico de orientación sexual para el fortalecimiento de la planificación familiar dirigido a usuarias que acuden a las consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa, es decir, precisar su contribución significativa del logro, sus efectos positivos y demostrar la factibilidad o posibilidad de realización.

Relatoría de la Ejecución de la Propuesta

La ejecución de la propuesta es la etapa en la que se pone en marcha todo lo que se ha diseñado, elaborado y/o planificado. Para darle salida a los objetivos propuestos en el Plan estratégico de orientación sexual para el fortalecimiento de la planificación familiar dirigido a usuarias que acuden a las consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa.

Una vez, organizadas, planificadas, encaminadas cada una de las acciones, estrategias, recursos, infraestructura, el material informativo, educativo, se elaboraron planes de trabajo, actividades y estrategias educativas para educar a las usuarias, con el propósito de lograr el aprendizaje significativo y valioso sobre planificación familiar, dada la

importancia de las temáticas se desarrollaran talleres, encuentros, jornadas y sesiones de orientación, asesorías con fines educativos, formativos, el apoyo del personal médico y enfermeras a cargo de las consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa.

De igual manera, para la realización de la propuesta se tiene previsto dividir el universo de las 15 usuarias en dos grupos, distribuidos con la cantidad de siete (7) y ocho (8) usuarias, por grupo para facilitar el desarrollo de las actividades considerando que las usuarias son atendidas en las consultas externas días alternos de las semanas de acuerdo al servicio.

Una vez distribuidos los grupos de trabajo se procede a planificar y organizar los encuentros con tres (3) actividades educativas en cada grupo. De igual manera, se les brinda atención a las individualidades acorde a sus necesidades y condiciones en salud. Es importante señalar, que se realizara un Taller Didáctico con una duración de 120 a 180 minutos en cada frecuencia semanal y duración de cuatro a cinco semanas con opción a modificaciones sugeridas.

Es importante considerar los criterios, señalamientos, ocupaciones, compromisos, condiciones físicas, emocionales de las usuarias para darle cumplimiento oportuno al desarrollo de la propuesta. Considerando lo antes planteado, se procede al cumplimiento de las siguientes actividades:

Actividad 1.

Objetivo 1. Brindar asesorías en salud sexual y reproductiva.

Acciones: Bienvenida, presentación, explicación de las actividades educativas a desarrollar, conocimientos generales sobre salud sexual y reproductiva.

Metodología: Se realizará un taller para facilitar, profundizar en los conocimientos sobre salud sexual y reproductiva haciendo uso de técnicas didácticas como dinámicas grupales, se empleara el recurso de charla educativa, demostraciones, exposición oral por parte de las facilitadoras para

desarrollar el contenido, se hará entrega de material informativo como volantes, ilustraciones, fichas de contenidos y un refrigerio.

Lugar: Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa.

Participantes: 15 usuarias que acuden a consulta externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa, dos estudiantes de Orientación como facilitadoras, dos enfermeras a cargo de las consultas externas y un medico a cargo de la consulta.

Actividad 2:

Objetivo 2: Ofrecer orientación /consejería en planificación familiar y en anticoncepción.

Metodología: Se realizara un taller a fin de orientar, definir la planificación familiar teniendo en cuenta la responsabilidad de ambos miembros de la pareja en el momento de efectuar la planificación familiar. También, orientaciones básicas acerca de la anticoncepción y asesorías individuales según sea el caso, haciendo uso de técnicas demostrativas tales como conversaciones socializadas, plenarias, diálogos, compartir de saberes para profundizar en la temática, se les facilita a las usuarias fichas de contenido ilustradas y se realizaran técnicas de asesorías, consejerías individuales y la entrega de una fruta fresca. Todo ello, con la finalidad de garantizar la formación, orientación, atención y asistencias a las usuarias en la culminación del plan estratégico.

Lugar: Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa.

Participantes: 15 usuarias que acuden a consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa, dos estudiantes de Orientación como facilitadoras, dos enfermeras a cargo de las consultas externas y un medico a cargo de la consulta.

Actividad 3.

Objetivo 3: Reflexionar acerca de los métodos anticonceptivos y su elección.

Metodología: Se llevara a cabo un último encuentro con las usuarias donde tendrán la oportunidad de compartir sus experiencias, saberes obtenidos relacionados a los temas tratados. Se utilizara la técnica del debate y una clase magistral donde el facilitador (Medico Especialista invitado), realizara una exposición oral referente al tema haciendo uso de material didáctico como laminarias, mapas de conceptos, ilustración y una demostración práctica del uso correcto de algunos métodos anticonceptivos. También se realizara un compartir de sabores y la entrega de una constancia de participación emitida por la Consulta de Planificación Familiar del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa.

Lugar: Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa.

Participantes: 15 usuarias que acuden a consulta externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa, dos estudiantes de Orientación como facilitadoras, dos enfermeras a cargo de las consultas externas y un médico especialista en Ginecología y Obstetricia.

Análisis del impacto de la propuesta

El análisis del impacto de la propuesta tiene como objetivo determinar desde diferentes enfoques, los elementos implicados en los cambios de conductas e identificar las posibles consecuencias de las transformaciones o estimar que es necesario modificar para lograr los cambios esperados en las usuarias con la aplicación del Plan estratégico de orientación sexual para el fortalecimiento de la planificación familiar dirigido a usuarias que acuden a las consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa.

Comprendiendo el impacto que tiene la planificación familiar en la salud de

la mujer se presenta una propuesta que apoya la promoción de la planificación familiar como una estrategia para disminuir la mortalidad materna y neonatal, a través de un adecuado proceso de orientación, formación y atención en materia de salud sexual y reproductiva, donde las usuarias adquieran los conocimientos necesarios, cambios de actitud ante una debida planificación familiar y su percepción hacia el cuidado de la salud.

Se espera mediante la planificación familiar que las usuarias, permitan espaciar los embarazos y puedan posponerlos, especialmente en la población de las jóvenes que tienen mayor riesgo de muerte por causa de la procreación precoz, lo cual disminuye la mortalidad materna. Así mismo, evitar los embarazos no deseados, no planificados incluidos en las de mujeres de más edad, para quienes los riesgos ligados al embarazo son mayores. De igual manera, se desea que las mujeres planifiquen el número de hijos que desean tener, pues se ha comprobado que las mujeres que tienen más de cuatro hijos se enfrentan con un riesgo mayor de enfermedades y muertes maternas.

Otro aspecto de interés es orientarles y dejarles claro que la planificación familiar puede evitar los embarazos muy cercanos entre sí y en un momento inoportuno, demostrando una modificación en el nivel de conocimientos sobre planificación familiar mediante la propuesta. Así mismo, la propuesta promueve la planificación de la familia lo cual significa en principio, lograr una actuación consciente y responsable de la pareja en el derecho de decidir el número de hijos que desean tener, además de propiciar la salud materno infantil y la paternidad responsable, la estabilidad familiar y social.

Llama la atención, en lo especial que el plan estratégico, orientará hacia el acceso y el uso de los métodos anticonceptivos modernos dada la variabilidad de los mismos, precisando a su vez la búsqueda de condiciones que pudieran contraindicar el uso de algunos métodos. Por ello, las usuarias, accederán a la atención especializada y optaran por hacer uso del método recomendable.

Por otro lado, se debe promover nuevas metodologías en orientación/consejería y en actualización en metodología anticonceptiva al personal médico y de enfermería en las consultas externas. De allí pues que, el impacto de la propuesta será positivo, no solo por el nivel de aceptación, cambios de actitudes, sino también porque contribuye a incrementar el control del riesgo reproductivo preconcepcional; además de garantizar un mínimo de complicaciones, y un ahorro importante en el costo en comparación con las formas de control de la natalidad empleadas por las usuarias y los servicios de salud a nivel local.

Pero la planificación familiar no sólo salva vidas; controla el numero de la natalidad, también reduce costos, por cada inversión en servicios de salud reproductiva, se ahorran los costos sanitarios relacionados con el embarazo. Además, postergar la maternidad permite a las mujeres participar en la fuerza laboral remunerada por más tiempo, estimulando así la economía y la prosperidad de las familias, las comunidades y la sociedad en general dado los beneficios económicos, sociales de la planificación familiar, así como estimular a lograr su proyecto de vida.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este apartado, se expondrán las principales conclusiones y recomendaciones que se derivan del desarrollo de la investigación, aquí se realiza una síntesis de lo que se puede interpretar del estudio, se ofrece los resultados que son verdaderamente relevantes de la investigación y las sugerencias dadas por los investigadores.

Conclusiones

En la presente investigación se generó conclusiones como las siguientes:

Se realizó un estudio de orientación sexual como alternativa para el fortalecimiento de la planificación familiar dirigido a usuarias que acuden a las consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa mediante la revisión teórica, aplicación de metodologías, enfoques encaminados a diseñar una propuesta viable para responder a las necesidades encontradas en la investigación.

Se logró identificar con este estudio el nivel de conocimiento de la planificación familiar en usuarias que acuden a las consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa, donde se encuentra dentro de un grado de insuficiente conocimientos en relación a salud sexual reproductiva, multiparidad, métodos anticonceptivos.

Dado los resultados, por los hallazgos encontrados se diseñó la propuesta del Plan estratégico de orientación sexual como alternativa para el fortalecimiento de la planificación familiar dirigido a usuarias que acuden a

las consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa.

El propósito de la propuesta se cumple a cabalidad mientras se logre incorporar a las usuarias en edad fértil mediante la información, educación sexual, consejería, inclusión para la tomas de decisiones sobre su sexualidad y reproducción, los objetivos del desarrollo integral para una mejora en la calidad de vida tanto a nivel personal, en pareja y la familia. Se trata de un proyecto multidisciplinario promoviendo impactos a corto, mediano y largo plazo, puesto que este tipo de acción incide directamente en la orientación sexual, la salud sexual reproductiva y la planificación familiar.

Por otro lado, en la elección de la planificación familiar más apropiada para la mujer y la pareja influyen factores socioculturales, religiosos, éticos, políticos, por tanto el profesional sanitario en la Educación para la Salud debe ayudar en la orientación dentro del proceso de planificación familiar, una vez escuchada la demanda de la usuaria, además de ofrecer una información suficiente para que comprendan los riesgos y ventajas de los métodos anticonceptivos con la mayor imparcialidad posible, pues con la elección informada se hace posible, que cada cual asuma su papel activo para garantizar una mejor observación en el uso de cada método.

La calidad de la propuesta dependerá también de la prioridad y el compromiso de las instituciones que intervienen en el proceso de información y prevención a nivel de salud reproductiva. Por lo que el sector salud no puede estar desligado del sector educación e inclusión social, en atención a la mujer, la pareja, familias y comunidad en general.

Recomendaciones

En el caso de esta investigación, se consideran las siguientes recomendaciones:

Continuar el estudio teórico, metodológico que sustenta la propuesta del Plan estratégico de orientación sexual como alternativa para el fortalecimiento de la planificación familiar dirigido a usuarias que acuden a las consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa.

Socializar los resultados de esta investigación con los centros de educación superior, instituciones de salud pública a nivel, local, regional, y nacional.

Se sugiere aplicar la propuesta del Plan estratégico de orientación sexual como alternativa para el fortalecimiento de la planificación familiar dirigido a usuarias que acuden a las consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa en el mencionado centro de salud.

Es importante promover acciones de orientación, consejería, educación a fin de sensibilizar, motivar e involucrar a las mujeres en edad fértil a participar en los planes, programas, proyectos de planificación familiar. Se requiere realizar una supervisión permanente, monitoreo y evaluación de la calidad de atención en planificación familiar en todos los niveles de atención del sistema de salud.

Se recomienda al personal de enfermería y médicos que laboran en los centros de salud que en sus consultas en primer lugar brinden la confianza necesaria a las usuarias para que se pueda promover los beneficios que brinda el Ministerio del Poder Popular para la Salud en cuanto a planificación familiar y sus prácticas, a su vez si es necesario incluyan un nuevo modelo de atención para poder llegar a los sectores más vulnerables, garantizando así una mayor información y una mejor calidad de vida a las usuarias, sus

parejas y familias.

Que se difunda por parte del personal de salud encargado a través de medios de comunicación local o campañas para que las mujeres acudan a controles más seguidos para que puedan recibir atención y educación adecuada sobre planificación familiar y puedan emplearlo sin ninguna duda e informar a sus parejas, y familiares.

Se recomienda extrapolar la propuesta a otros centros de salud que presenten características similares al estudio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación*. Caracas: Episteme.
- Asamblea Nacional. *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*, (1999), Gaceta Oficial No. 36.860. Caracas–Venezuela.
- Balestrini, (2010). *Procedimientos Técnicos de la Investigación Documental*. Caracas: Editorial Alfa.
- Barandica, (2016). *La planificación familiar y sus elementos de apoyo*. España: Autor.
- Barragan, (1998). *Efectividad de la educación sexual en adolescentes acerca de la adquisición de conocimientos y cambios de actitud ante el empleo de métodos anticonceptivos*. Revista Enfermería Clínica. Madrid: España.
- Cardona, (2013). Metodología Científica, Paradigma Positivista. 8va. Edición. Editorial Española. Madrid-España.
- Celi M. (2021). *Propuesta de un Programa de Orientación Sexual para la prevención de Embarazos dirigido a mujeres de 30 a 45 años de edad que acuden al Ambulatorio 813 de la Parroquia Santa Rosa periodo 2021*. Universidad Central de Venezuela. Trabajo Especial de Grado. Caracas: Venezuela
- Corral, (2019). *Validez y Confiabilidad*. 5ta. Edición. Editorial Española. Madrid-España.
- Díaz, (2018). *Modelo de Orientación/Consejería en Anticoncepción con Enfoque de Género*. Caracas-Autor.
- Díaz, (2020). *Manual práctico para la elaboración del plan estratégico*. [Documento en línea.] Disponible en:<http://editdiazdesantosplanestrategico>. (Consultado en Marzo de 2023).
- Dirección Regional de Salud del Estado Portuguesa, (2022). *Boletín Informativo dispensarización trimestre 1 año 2022*. Guanare-Portuguesa.

- Enciclopedia humanidades (2022). *La educación como disciplina y sus diversos métodos de enseñanza.* [En línea.] Disponible en: <http://humanidades.com.edu.es>. (Consultado en Octubre de 2022).
- Espinoza, P. (2019). *Planificación Familiar Moderna en la Pareja.* [Documento en línea.] Disponible en: <https://www.planifico.en.pareja.pormi.es.ve>. (Consulta; 2022, Octubre 15).
- Ginequito, V. (2018). *¿Qué es la planificación familiar?* [Documento en línea.] Disponible en: <https://gineplanificacion./familiar.quito.es> (Consulta realizada en octubre de 2022).
- Gutiérrez, (2020). *Métodos anticonceptivos en su diversidad actualidad al día.* [Documento en línea.] Disponible en: www.geosalud.com. (Consulta, Octubre de 2022).
- Hernández, Fernández y Baptista (2010). *Metodología de la Investigación.* 3era Edición. Bogotá: Mac Graw Hill
- Hurtado de J. (2009). *El Proyecto de Investigación.* Metodología de la Investigación Holística. Caracas, Venezuela: Fundación SYPAL.
- Ibarra. (2019). *Concepciones sobre la enseñanza en el proceso educativo.* Caracas, Venezuela.
- Kaneda, P. (2021), *Anticoncepción. Boletín estadístico en Latinoamérica.* [Documento en línea.] Disponible en: <https://www.boletininformativo./anticocepciondelatioamerica.et/es>. (Consulta; 2022, Octubre 10)
- Ministerio del Poder Popular para Salud (2021), *Programas de Planificación Familiar.* Caracas-Autor.
- Mogollón, (2008). *La técnica de Recolección de datos.* Colombia: Mac Graw Hill.
- Morales (2021), *Efectividad de los métodos de planificación familiar.* [Documento en línea.] Disponible en: <http://www.irisPAHO.mejoresmetodosdeplanificacon.familiar>. (Consultado en Abril de 2023).
- Morales, (2006). *El Proyecto de Investigación.* Caracas. Editorial Salvat.

Ley Orgánica para la Protección del niño, niña y adolescente. LOPNNA (2015). Caracas: Venezuela.

Ley Orgánica de la Salud (1998). Gaceta Oficial N° 36.579 de fecha 11 de noviembre de 1998

Lucas, (2003). *Optimizando la calidad y humanizando la atención en planificación familiar y otros componentes de la salud sexual y reproductiva.* Brasil: Reprolatina.

Luccetti, M. (2020) *Multiparidad y su relación con la planificación familiar en mujeres adolescentes atendidas en el Hospital León Becerra Camacho, Milagro Periodo 2019.* Universidad Técnica de Babahoyo Facultad de Ciencias de la Salud Escuela de Obstetricia. Trabajo Especial de Grado para optar al título de Obstetriz/obstetra. Los Ríos: Ecuador.

Organización Mundial de la Salud, (OMS) (2015) *Planificación Familiar.* [Documento en línea.] Disponible en: www.oms.org.com. (Consulta, Octubre de 2022).

Organización Mundial de la Salud (OMS), (2020) *Planificación Familiar y Anticoncepción.* [Documento en línea.] Disponible en: <https://www.who.int/es/anticoncepcion>. (Consulta; 2022, Octubre 10)

Ozoriol, (2006). *Multiparidad entre adolescentes y jóvenes y factores de riesgos en Adolescencia y salud.* Revista Vol.2. Bogotá: Colombia.

Pérez, (2020). *Definiciones de orientación-INEFOP.* [Documento en línea] Disponible en <https://www.inefop.org.uy>. (Consultado en Octubre de 2022).

Programa de Planificación Familiar UNFPA. (2021) *Planificación Familiar en Venezuela.* [Documento en línea.] Disponible en: <https://www.venezuela.unfpa.org.boletin.nro3.es>. (Consulta; 2022, Octubre 10).

Rivas y Alarcón, (2021). *Planificación familiar y calidad de vida de mujeres en edad fértil. Usuarias del Hospital Nuestra Señora del Carmen de Barinitas Municipio Bolívar del Estado Barinas Año 2020.* Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”. Trabajo Especial de Grado. UNELLEZ: Barinas

Rogel, S. (2022) *Métodos Anticonceptivos en la actualidad*. [Documento en línea.] Disponible en: <https://www.anticoncepcionaloactual.es.com> (Consulta; 2022, Octubre 10).

Saavedra (2021). *Orientación sexual fundamentada en la educación*. España: Autor.

Serna (2020), define el diagnostico estratégico de la propuesta. [Documento en línea.] Disponible en: <http://www.cienciaslasalle.edu.com.ve>. (Consultado en Abril de 2023).

Salazar (2019), *El proceso de asesoramiento en salud*.[Documento en línea.] Disponible en: <http://ve.linkedin.com>. (Consultado en Marzo de 2023).

Tamayo y Tamayo (2006). *El proceso de la investigación científica. Fundamentos de investigación*. Venezuela: Limusa

Universidad Nacional Abierta (UNA) (2011). *El Proceso de Investigación. Dirección de Investigación*. Editores Limusa. Caracas. .

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2016). *Manual de Trabajos de Grado de especialización, Maestría y Tesis Doctorales*. Caracas: FEDEUPEL.

Vygotsky, L. (1987) *Constructivismo Corrientes Pedagógicas*. [Documento en línea.] Disponible en <https://costructivismowebnode.es>. (Consultado en Octubre de 2022).

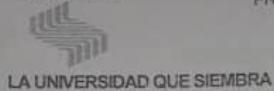
Zuñiga, (2009) *Guía en salud Sexual y Reproductiva*. Obtenido de Manual de orientación anticonceptiva: [Documento en línea.] Disponible en: http://www.msp.gub.uy/sites/default/files/archivos_adjuntos/Gu%C3%A1Da%20Orientacion%20anticonceptiva%20MSP%202014_1.pdf. (Consultado en Octubre de 2022).

ANEXOS

ANEXO A
OFICIO DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL
MUNICIPAL BISCUCUY MUNICIPIO SUCRE ESTADO PORTUGUESA.

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
EZEQUIEL ZAMORA
-UNELLEZ-

VICERRECTORADO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
PROGRAMA CIENCIAS DE LA SALUD



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

Biscucuy, 21/03/2023

Ciudadano (a)

Dra. María Janet Escalona
Directora: Hospital General Municipal Biscucuy

Reciba un cordial y respetuoso saludo, la presente tiene como finalidad dirigirnos a usted con intención de solicitar su colaboración y autorización para levantar información a través de la aplicación de un instrumento, relacionado con el desarrollo de nuestra Trabajo Especial de Grado titulado: La Orientación Sexual como alternativa para el fortalecimiento de la Planificación Familiar dirigido a usuarias que acuden a consulta externa, el cual es un requisito exigido por la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" para optar al título de Licenciadas en Orientación.

Sin más a que hacer referencia, nos despedimos de usted, esperando una respuesta satisfactoria.

Ledy
Br. Ledy Castellanos
C.I. 30.329.809

Br. Fabianny Lacruz
Br. Fabianny Lacruz
C.I. 26.882.166



Janet Escalona
Janet Escalona
Dra. Janet Escalona
Médica Directora Hospital Biscucuy

ANEXO B
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”



VICERRECTORADO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
PROGRAMA CIENCIAS DE LA SALUD
EXTENSIÓN SUCRE

La Universidad que siembra

Biscucuy, _____ de Marzo del 2023

Estimada

Con motivo de estar realizando un trabajo de investigación para Optar al título de Licenciados en Orientación, solicitamos de usted, su valiosa colaboración en cuanto a responder el instrumento que se presenta a continuación, el cual es la base para proponer un plan estratégico de orientación sexual como alternativa para el fortalecimiento de la planificación familiar dirigido a usuarias que acuden a las consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa.

Dichas repuestas se tratarán de forma confidencial y solo se utilizará para desarrollar el estudio propuesto. En tal sentido se le agradece la mayor objetividad y autenticidad en los datos suministrados.

El instrumento está conformado por 14 ítems presentando dos alternativas de respuesta (Si - No) con las cuales debe ser respondidos.

Gracias por su colaboración

Investigadoras:

Castellano Leidy, Lacruz Fabianny.

INSTRUCCIONES

- Lea detalladamente cada pregunta antes de responder
- Marque con una (X) una de las alternativas (Si – NO)
- Es necesario que todos los ítems sean respondidos en su totalidad, y de esta forma asegurar una mayor efectividad del instrumento que se está aplicando.

Nº	ITEMS	SI	NO
1	¿Reconoce el proceso de asesoramiento como un instrumento para que le eduquen y orienten en salud sexual?		
2	¿Ha recibido orientación o asesoramiento por parte de especialistas en el área de salud sexual?		
3	¿Considera que la educación sexual puede brindar aprendizajes para el buen desarrollo de las capacidades sexuales?		
4	¿Conoce usted acerca de la salud sexual y reproductiva?		
5	¿Tiene una vida sexual informada, placentera y segura basada en un acercamiento positivo hacia la sexualidad?		
6	¿Cree usted que la salud sexual y reproductiva es importante para que el hombre y la mujer tengan acceso a la información y comunicación para defender sus derechos sexuales?		
7	¿Conoce usted que es la planificación familiar?		
8	¿Cree usted que la planificación familiar cumple los objetivos de garantizar el acceso a la información, orientación y servicios de calidad en el contexto de la salud reproductiva?		
9	¿Utiliza servicios de atención u orientación para una planificación familiar adecuada?		
10	¿Ha tenido dos o más embarazos en un periodo menor a dos años?		
11	¿Conoce usted el significado del término anticoncepción?		
12	¿Tiene conocimiento acerca de los métodos anticonceptivos?		
13	¿Reconoce los tipos de métodos anticonceptivos que existen en la actualidad?		
14	¿Se informa usted acerca del mecanismo de acción, la duración y fiabilidad de los métodos anticonceptivos para su debida elección?		

ANEXO C

VALIDACION Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"



VICERRECTORADO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
PROGRAMA CIENCIAS DE LA SALUD
EXTENSIÓN SUCRE

La Universidad que siembra

Ciudadano (a): Ieda Kuylin Montilva

Reciba un cordial saludo de parte de las estudiantes Castellano Leidy y Lacruz Fabianny, la presente tiene como finalidad solicitar a usted la validación del instrumento diseñado en la investigación que actualmente realizamos, a fin de presentar el trabajo de grado para optar al Título Licenciado en Orientación. El instrumento presentado será aplicado a quince (15) mujeres multiparas entre 16 a 19 años y 35 a 45 años de edad las cuales asisten a consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy, municipio Sucre estado Portuguesa. Su opinión es importante para la investigación y será utilizada solo para este fin.

Atentamente,

Leidy
Castellano Leidy

Lacruz Fz.
Lacruz Fabianny

HOJA DE VALIDACIÓN/DATOS DEL ESPECIALISTA

Apellidos y Nombres: Montilva Hartley Keylin María

C.I.: 20415.074

Título de Pre-Grado: Licenciada en Ciencias Castellano y Literatura

Título de Post-Grado: _____

Fecha: 21/3/2023

Firma: Keylin

Marque con una (x) debajo de las características que cumplan cada ítem

Nº de ítem	Contenido			Claridad			Coherencia			Pertinencia		
	A	R	I	A	R	I	A	R	I	A	R	I
1	x				x		x			x		
2	x			x			x			x		
3	x			x			x			x		
4	x			x			x			x		
5	x			x			x			x		
6	x			x			x			x		
7	x			x			x			x		
8	x			x			x			x		
9	x			x			x			x		
10	x			x			x			x		
11	x			x			x			x		
12	x			x			x			x		
13	x			x			x			x		
14	x			x			x			x		

A: Aprobado; R: Revisado con observaciones; I: Inadecuado.

Se le agradece escribir cualquier comentario en torno a las totalidades o alguna parte específica del instrumento, forma o contenido que requiere ser mejorada, por favor hacerlo en las observaciones.

Observaciones _____

Aprobado X Aprobado con correcciones _____ No aprobado _____

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"



VICERRECTORADO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
PROGRAMA CIENCIAS DE LA SALUD
EXTENSIÓN SUCRE

La Universidad que siembra

Ciudadano (a): Icda. Rossana Hernández

Reciba un cordial saludo de parte de las estudiantes Castellano Leidy y Lacruz Fabianny, la presente tiene como finalidad solicitar a usted la validación del instrumento diseñado en la investigación que actualmente realizamos, a fin de presentar el trabajo de grado para optar al Titulo Licenciado en Orientación . El instrumento presentado será aplicado a quince (15) mujeres multiparas entre 16 a 19 años y 35 a 45 años de edad las cuales asisten a consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy, municipio Sucre estado Portuguesa. Su opinión es importante para la investigación y será utilizada solo para este fin.

Atentamente,

Leidy
Castellano Leidy

Lacruz/72
Lacruz Fabianny

HOJA DE VALIDACIÓN/DATOS DEL ESPECIALISTA

Apellidos y Nombres: Hernández Gutiérrez Paissana

C.I.: 9.377.958

Titulo de Pre-Grado: Técnico en Educ. Mención Biología

Titulo de Post-Grado: Maestría en Ciencia Mención Orientación de la Docencia

Fecha: 21/3/23 Firma: Paissana Hernández

Marque con una (x) debajo de las características que cumplan cada ítem

Nº de ítem	Contenido			Claridad			Coherencia			Pertinencia		
	A	R	I	A	R	I	A	R	I	A	R	I
1	x			x			x			x		
2	x			x			x			x		
3	x			x			x			x		
4	x			x			x			x		
5	x			x			x			x		
6	x			x			x			x		
7	x			x			x			x		
8	x			x			x			x		
9	x			x			x			x		
10	x			x			x			x		
11	x			x			x			x		
12	x			x			x			x		
13	x			x			x			x		
14	x			x			x			x		

A: Aprobado; R: Revisado con observaciones; e I: Inadecuado.

Se le agradece escribir cualquier comentario en torno a las totalidades o alguna parte específica del instrumento, forma o contenido que requiere ser mejorada, por favor hacerlo en las observaciones.

Observaciones _____

Aprobado Aprobado con correcciones No aprobado

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"



VICERRECTORADO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
PROGRAMA CIENCIAS DE LA SALUD
EXTENSIÓN SUCRE

La Universidad que siembra

Ciudadano (a): Hsc. Mileya Femiández

Reciba un cordial saludo de parte de las estudiantes Castellano Leidy y Lacruz Fabianny, la presente tiene como finalidad solicitar a usted la validación del instrumento diseñado en la investigación que actualmente realizamos, a fin de presentar el trabajo de grado para optar al Título Licenciado en Orientación. El instrumento presentado será aplicado a quince (15) mujeres multiparas entre 16 a 19 años y 35 a 45 años de edad las cuales asisten a consultas externas del Hospital General Municipal Biscucuy, municipio Sucre estado Portuguesa. Su opinión es importante para la investigación y será utilizada solo para este fin.

Atentamente,

Leidy
Castellano Leidy

Lacruz 192
Lacruz Fabianny

HOJA DE VALIDACIÓN/DATOS DEL ESPECIALISTA

Apellidos y Nombres: Fernandez Miletza
 C.I.: 14.204.702

Título de Pre-Grado: Propositora en Pedagogía Social

Título de Post-Grado: MSC en Gerencia Educativa

Fecha: 21/3/2023 Firma: Miletza

Marque con una (x) debajo de las características que cumplan cada ítem

Nº de ítem	Contenido			Claridad			Coherencia			Pertinencia		
	A	R	I	A	R	I	A	R	I	A	R	I
1	x			x			x			x		
2	x			x			x			x		
3	x			x			x			x		
4	x			x			x			x		
5	x			x			x			x		
6	x			x			x			x		
7	x			x			x			x		
8	x			x			x			x		
9	x			x			x			x		
10	x			x			x			x		
11	x			x			x			x		
12	x			x			x			x		
13	x			x			x			x		
14	x			x			x			x		

A: Aprobado; R: Revisado con observaciones; e I: Inadecuado.

Se le agradece escribir cualquier comentario en torno a las totalidades o alguna parte específica del instrumento, forma o contenido que requiere ser mejorada, por favor hacerlo en las observaciones.

Observaciones _____

Aprobado x Aprobado con correcciones _____ No aprobado _____

Calculo de la Confiabilidad

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	T
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21
6	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	11
7	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	16
T	9	9	9	9	9	7	7	7	9	7	7	7	7	7	169
p	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,7	0,7	0,7	0,9	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	16,9
q	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,48	0,48	0,48	0,3	0,48	0,48	0,48	0,48	0,48	4,63
p.q	0,28	0,28	0,28	0,28	0,28	0,33	0,33	0,33	0,28	0,33	0,33	0,33	0,33	0,33	78,24

$$r_{tt} = \frac{K - \frac{\sum St^2 - \sum p.q}{\sum St^2}}{K - 1}$$

$$r_{tt} = \frac{12}{12-1} \cdot \frac{78.24 - 6.38}{78.24^2} = \frac{12}{11} \cdot \frac{71.86}{78.24} = \frac{1.05}{0.82} = 0.87$$

- - -

ANEXO D
MATERIAL INFORMATIVO PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Folletos y Volantes



Educación sexual

- La educación sexual tiene que ver con los derechos de las personas: por ej. a ser bien tratados, a no sufrir presiones para tener relaciones sexuales si es que no quieren, a que se trate de igual manera a varones y a mujeres, a ser respetados no importa cuál sea la orientación sexual, a decir "no" a las relaciones de pareja violentas, entre muchas otras cosas

Factores de Riesgo Obstétrico

Categoría "A" ...SEVERO.

Factores Socio-económicos	Patología Asociada:
Sin Apoyo Familiar	HTA Nefropatías DM Cardiopatías Endocrinopatías Neoplasias Colagenosis
Características Personales	Incompatibilidad Rh Tromboflebitis
Primiparidad Añosa	Embolia Pulmonar
Gestante sin Control Prenatal	Tuberculosis Pulmonar
Antecedentes Obstétricos	Drogadicción y Alcoholismo.
Embarazos Previos	
Cirugía Previa	



¿QUE ES PLANIFICACIÓN FAMILIAR?

Es un derecho que tenemos todos los seres humanos para planear una familia, decidir el número de hijos que queremos tener y cuándo los queremos tener; así se garantiza que la familia tenga una mejor calidad de vida. Se logra mediante la aplicación de métodos anticonceptivos



IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR

1 Planificar los embarazos es un derecho de todas las personas para tener una vida saludable y sin riesgos.

2 Constituye un factor importante para la sexualidad responsable, en el marco de un acuerdo de pareja.

A photograph of a smiling couple; the woman is holding a pregnancy test stick, and the man is hugging her from behind.

Objetivos de la Planificación Familiar

- Evitar embarazos no deseados.
- Regular los intervalos entre embarazos.
- Decidir el número de hijos en la familia.
- Regular el tiempo en que ocurren los nacimientos en relación con las edades de los padres.
- Facilitar los nacimientos deseados para mujeres con problemas de fecundidad.
- Evitar el embarazo cuando agravaría una enfermedad peligrosa presente.
- Brindar a los portadores de enfermedades genéticas la opción o posibilidad de evitar el embarazo.

A photograph of a happy family with a newborn baby in a stroller.

PLANIFICACIÓN FAMILIAR



INJECTABLE TRIMESTRAL

Se aplica cada 3 meses.



PÍLDORAS COMBINADAS

Regula la menstruación.



TCU

Tiene un tiempo de duración de hasta 10 años.

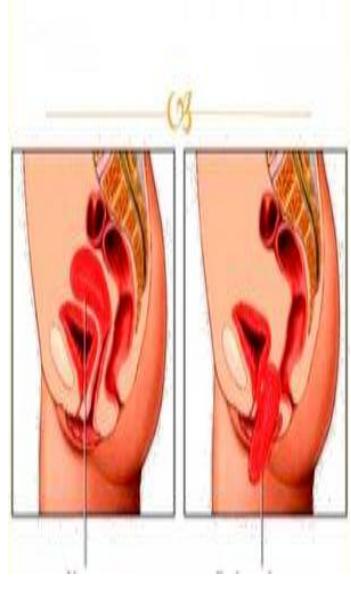


PRESERVATIVO

No solo previene de un embarazo no deseado sino también de enfermedades de transmisión sexual.



Guías de Contenidos Ilustradas

<p>La planificación familiar es la derecho que tiene toda persona para decidir cuántos hijos tener y en qué momento. Dentro de ella se contempla la educación sexual, la prevención y el tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual, el asesoramiento antes de la concepción y durante el embarazo, así como el tratamiento de la infertilidad...</p> <p>Es la definición realizada por un hombre y una mujer proyectados como familia y nos ayuda a contribuir a mejorar la esperanza y calidad de vida de hombres y mujeres por igual mejorando el estado actual de la salud reproductiva, brindando servicios integrales con la atención de promoción, prevención , recuperación y rehabilitación de la salud reproductiva</p>	
<p>Multiparidad ocasiona daños internos en mujeres.</p> <p>La multiparidad corresponde a aquella condición por la cual la gestante ha tenido dos o más partos.</p> <p>Las mujeres son más afectadas en sus órganos internos como la vejiga, matriz y otros cuando tienen una multiparidad (muchos hijos), e incluso los trabajos que implican el levantamiento de objetos pesados, explica una especialista ginecóloga obstetra, quien observa la atención de varios casos.</p> <p>Millones de mujeres en todo el mundo se ven afectadas por una disfunción uroginecológica que, paradójicamente, identificado por parte de los especialistas de ginecología como prolапso uterino.</p> <p>Cuanto más años presentan las mujeres y sobre todo más hijos hayan llegado a tener en las consultas de ginecología se diagnostican nuevos casos de prolапso uterino, se habla de un mínimo de cinco mujeres al día. Pero, muchas siguen sin saber qué es, por qué se produce y cómo tratarlo</p>	



A continuación

LOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

¿Qué son?

- Es aquel que impide o reduce significativamente las posibilidades de una fecundación en mujeres fértiles que mantienen relaciones sexuales.
- NINGÚN método anticonceptivo es eficaz al 100% y no todos son válidos para todas las personas.
- El hecho de utilizar cualquier método anticonceptivo no elimina el riesgo de contraer alguna Enfermedad de Transmisión Sexual (ETS).
- Los métodos anticonceptivos pueden ser temporales (o reversibles) y definitivos (o irreversibles).



La elección de un método anticonceptivo tiene en cuenta elementos como la seguridad, la eficacia, la disponibilidad y la aceptabilidad. La decisión informada y voluntaria de un método anticonceptivo es un principio esencial y el asesoramiento médico, cuando corresponda, puede contribuir de manera importante al uso eficaz de estos métodos...

Anticonceptivos de barrera



Preservativo. Fácil de conseguir y de usar, es el mejor método para evitar alas enfermedades de transmisión sexual. No tiene contraindicaciones. Tasa de fallo del 13%

Preservativo femenino. Mantiene el mismo nivel de protección frente a embarazos y enfermedades de transmisión sexual que su versión masculina. Es un pequeño dispositivo de nitrilo (plástico suave) que se pone en el interior de la vagina creando una barrera que impide el paso de los espermatozoides. Tasa de fallo del 21%

Diafragma. Cúpula de silicona flexible y poco profunda que se coloca dentro de la vagina para tapar el cuello uterino durante una relación sexual. Para que el diafragma sea lo más eficaz posible, tienes que usarlo junto con un **espermicida**, crema o gel con elementos químicos que inmovilizan a los espermatozoides, evitando que éstos alcancen el óvulo. Por su parte, la función del diafragma es mantener al espermicida cerca de tu cuello uterino.

Esponja anticonceptiva. También conocida como esponja vaginal, es una pequeña esponja redonda de espuma plástica, y de consistencia blanda y suave. Debes colocarla al fondo de la vagina antes de tener relaciones sexuales. Cubre el cuello del útero y contiene espermicida para evitar un embarazo. Tasa de fallo del 14%

Espermicida. Crema o gel con elementos químicos que inmovilizan a los espermatozoides, evitando que éstos alcancen el óvulo. Tasa de fallo del 21%

Capuchón cervical. Pequeña copa de silicona que se coloca dentro de la vagina para cubrir el cuello del útero. Al igual que con el diafragma, para mejorar su efectividad, es conveniente usarlo junto con un espermicida. Tasa de fallo del 17%

Anticonceptivos hormonales

Píldora. Las pastillas anticonceptivas son un método seguro, no muy caro y efectivo si la utilizas correctamente. Existen dos tipos: las que combinan estrógenos y progesterona y que son las más comunes; y las que contienen únicamente progestinas, también conocidas como **minipíldoras**. Solo las puedes utilizar bajo prescripción médica y siempre debes tomarlas a la misma hora, por lo que es importante que planees con anterioridad qué necesitas hacer para tomarla de manera correcta

Implante anticonceptivo. El implante anticonceptivo, también conocido como anticonceptivo subdérmico, es una varilla de inserción subcutánea que libera hormonas en tu cuerpo para prevenir el embarazo. Tiene una protección contra embarazos de 5 años. Tasa de fallo del 0.1%

Píldora del día después. Debido a sus elevadas dosis hormonales, solo debe administrarse en casos puntuales y en las 72 horas posteriores a haber tenido la relación sexual

Inyección anticonceptiva. Es una inyección que es necesario que te pongas mensualmente o cada 3 meses en la consulta de tu ginecólogo. Es un método seguro y práctico que presenta unos beneficios y efectos secundarios similares a lo de la píldora. Tasa de fallo del 4%

Anillo vaginal. El anillo vaginal, también conocido como anillo anticonceptivo, es un método seguro y práctico que funciona muy bien siempre y cuando lo uses de manera correcta. Es un anillo pequeño y flexible que libera estrógenos y progesterona para evitar el embarazo. Existen dos tipos de anillo vaginal: NuvaRing y ANNOVERA. El NuvaRing tiene una duración de hasta 5 semanas; aproximadamente una vez al mes, tú misma puedes cambiarte el anillo y ponerte uno nuevo. En el caso del ANNOVERA, la duración es de 1 año. Para usarlo, debes ponerte el anillo en la vagina y mantenerlo durante 3 semanas seguidas; luego te lo sacas durante 7 días. Después de estos 7 días, te lo colocas nuevamente en vagina. Tasa de fallo del 7%

Parce anticonceptivo. También conocido como parche transdérmico, es un pequeño adhesivo que se coloca en la piel y que debes cambiar cada 7 días. Tasa de fallo del 7%.

Anticonceptivos reversibles

- **Dispositivo intrauterino (DIU).** El DIU es una pequeña pieza de plástico flexible que el ginecólogo introduce en tu útero para evitar embarazos. Es duradero, **reversible**, y uno de los métodos anticonceptivos más efectivos que existen. Dentro de este método anticonceptivo podemos hablar del *DIU de cobre*, también conocido como “T de cobre” el cual no tiene hormonas y que te protege contra los embarazos durante el tiempo que esté colocado. Este periodo puede durar hasta 10 años y tiene una tasa de fallo del 0.8%; y del DIU hormonal (Mirena), basado en la progestina, y que funciona hasta un máximo de 8 años con una tasa de fallo del 0.1%. Es importante que acudas a tu revisión ginecológica anual para confirmar que el DIU esté bien colocado.

Anticonceptivos de carácter permanente

- **Ligadura de trompas.** Método anticonceptivo de carácter permanente que implica una intervención quirúrgica en la que se cierran o cortan de forma permanente algunos segmentos tubáricos. Tasa de fallo del 0.5%
- **Vasectomía.** También de carácter permanente, incluye una cirugía sencilla en la que se cortan o bloquean los conductos deferentes que transportan a los espermatozoides, de manera que estos no salen en el eyaculado. Tiene una efectividad cercana al 100%

Otras estrategias

- **Calendario menstrual.** Incluido dentro de los denominados métodos de observación de la fertilidad, el calendario menstrual te ayuda a monitorizar tu ciclo para saber en qué momento vas a ovular. El problema es cuando se tienen ciclos irregulares, ya que en este caso este método resulta poco fiable y tienes que usar otra estrategia anticonceptiva. Tasa de fallo entre el 2-23%
- **Coito interrumpido.** Es un método basado en la eyaculación fuera de la vagina. El problema surge cuando el varón no se retira a tiempo, ya que incluso el líquido preseminal contiene espermatozoides
- **Lactancia materna.** Cuanto te encuentras en un periodo de lactancia exclusiva, es decir, das pecho cada 4 horas, tu cuerpo no ovula, ya que la prolactina inhibe este proceso. Es importante recordar que la lactancia como método anticonceptivo es eficaz durante los primeros 6 meses del niño, y siempre que este se alimente de forma exclusiva con leche materna. Después de este periodo, es menos eficaz por lo que debes considerar el uso de otro método anticonceptivo....
- **Abstinencia y sexo sin penetración.** La abstinencia es la ausencia de sexo y el sexo sin penetración vaginal implica la ausencia de semen en vagina y por tanto una protección total frente a un embarazo



”



MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS DE CORTA DURACIÓN

La Pildora

Inyección Anticonceptiva

Esponja

Anillo Anticonceptivo

Condón Femenino

Condón Masculino

Diafragma

Parche Anticonceptivo

Espermicidas

Capuchón Cervical

www.your-life.com

MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS REVERSIBLES DE LARGA DURACIÓN

**Dispositivo Intrauterino
DIU**

Implante Anticonceptivo

**Sistema Intrauterino
SIU**

www.your-life.com

OTROS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

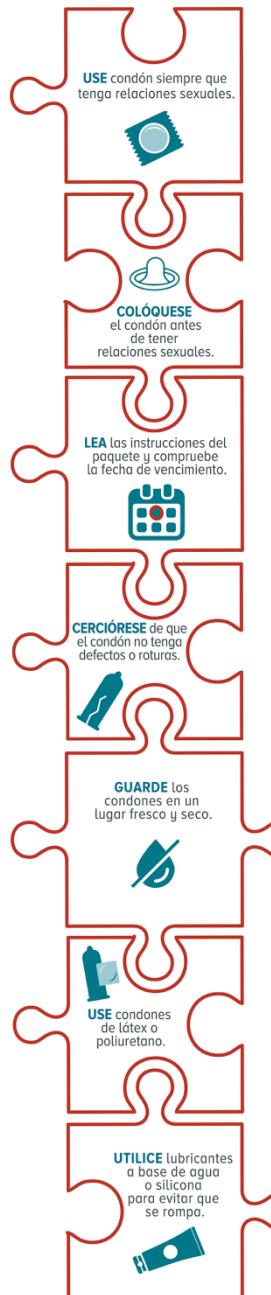
Conciencia de la Fertilidad

Método del Retiro

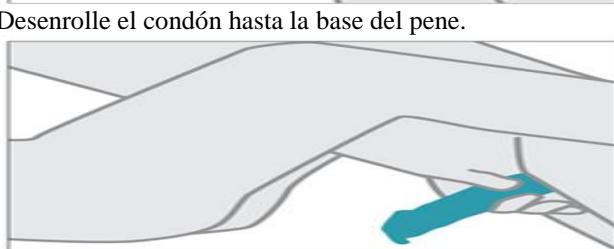
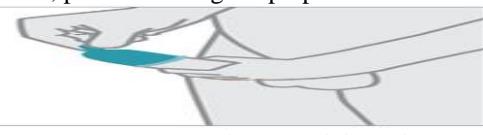
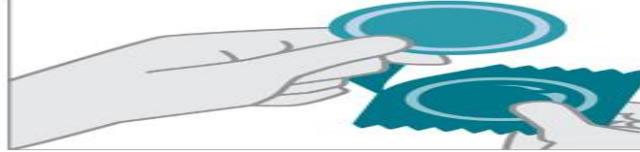
Anticonceptivos de

Demostraciones....

El modo correcto de usar el condón masculino



Modo correcto de colocarse y quitarse el condón masculino



Fichas Informativas Métodos Anticonceptivos

1 Condón femenino

¿Qué es?

Es una funda transparente, blanda y resistente de látex, nitrilo o poliuretano, con dos anillos de plástico (uno en cada extremo) y contiene lubricante.

El anillo del extremo cerrado se usa para facilitar la inserción y mantener el condón adherido al cuño uterino, el del extremo abierto es más ancho y permanece fuera de la vagina cubriéndola.

¿Qué tan efectivo es?

Es un método muy efectivo, por cada 100 mujeres que lo usan, entre 3 y 15 pueden resultar embarazadas, esto depende de su uso correcto.



¿Cómo actúa?

Como una barrera que cubre el interior de la vagina e impide que el espermatozoide llegue al óvulo.

Además protege de infecciones de transmisión sexual incluyendo VIH/SIDA.



¿Cómo se usan?

Revise que la fecha de caducidad esté vigente, que la envoltura contenga aire y no esté rota.

El empaque debe abrirse con los dedos, nunca con los dientes, ni uñas.

Para su colocación el anillo cerrado del condón se sostiene entre los dedos pulgar y medio, en forma de ocho.

Se inserta lo más profundamente posible dentro de la vagina.



El anillo externo queda fuera de la vagina para proteger los labios mayores y el perineo.

Asegúrate de que el condón cubra perfectamente la vagina arriba y durante la relación sexual.

Para facilitar la relación sexual aplica lubricante a base de agua en el perineo si es necesario.

Después de la relación sexual arriba de incorporarse, gira el anillo externo para asegurarte de que el semen permanezca en el interior, retira el condón jalando suavemente y envóvelo en papel higiénico.

Utiliza un condón femenino en cada contacto sexual.

2 Condón masculino

¿Qué es?

Es una funda de látex que se coloca sobre el pene erecto antes de la relación sexual.

Este método te protege de un embarazo y además de infecciones de transmisión sexual, incluyendo el VIH/SIDA.



¿Qué tan efectivo es?

Si se usa correctamente, puede ser muy efectivo para evitar un embarazo.

De cada 100 adolescentes que lo usan según las indicaciones, entre 3 y 15 pueden embarazar a su pareja.



¿Cómo actúan?

Como una barrera que impide el paso de los espermatozoides hacia la vagina y al útero.

¿Cómo se usan?

Revise que la fecha de fabricación no sea superior a 5 años de la fecha en que lo adquiriste, y que la envoltura contenga aire y no esté rota, el anillo debe abrirse con los dedos, no con los dientes.

Se debe colocar en el pene erecto y antes de la penetración.

Después de la relación, los espermatozoides siguen en el receptor del condón por lo que debes retirar el pene aun estando erecto.

Es importante sostenerlo desde la base del pene con papel higiénico antes de retirarlo para evitar que se arranne el semen en la vaina.

Se debe tirar el condón en el bote de basura y usar un nuevo condón en cada nueva relación.

Si lo traes contigo, evita que se exponga a fricciones, nubcuras y altas temperaturas.

Si deseas utilizar lubricante, éste debe ser a base de agua para no afectar ni dañar el condón.

3 Pastillas anticonceptivas

¿Qué son?

Las pastillas anticonceptivas son tabletas que ayudan a evitar temporalmente un embarazo.

¿Qué tan efectivas son?

Es un método muy efectivo para evitar un embarazo. De cada 100 mujeres que lo usan correctamente, sólo 1 ó 2 pueden quedar embarazadas.

Las pastillas pueden ser utilizadas sin problema por adolescentes, sólo debes asegurarte de tomar una pastilla diariamente.



¿Cómo actúan?

Contienen hormonas similares a las que produce el cuerpo de la mujer, las cuales inhiben la ovulación, cambian la consistencia de la capa interna el útero y las características del moco cervical, impidiendo de esta manera que ocurra un embarazo.



¿Cómo se usan?

Existen dos presentaciones de pastillas anticonceptivas:

1) Una se comen diariamente durante 28 días, sin interrupción.

2) Otras se comen durante 21 días diariamente sin interrupción, luego se suspenden por 7 días y se vuelven a comar nuevamente el octavo día.

¿Qué hacer si omites tomarlas: la días? Dales como un día juntas el día siguiente lo más temprano posible.

Si se te olvida comar la pastilla tres días seguidos, utiza otro método, como el condón, para protegerte de un embarazo.



4 Parche anticonceptivo

¿Qué es?

Es un pequeño cuadrado de plástico flexible que va adherido diariamente durante 24 horas.

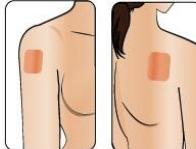
Libera hormonas similares a las que produce la mujer.

¿Qué tan efectivo es?

Es un método altamente efectivo si se usa adecuadamente.

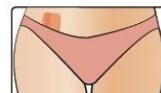
El riesgo de un embarazo es mayor si la mujer no cambia el parche según las instrucciones.

Para una mayor efectividad se recomienda combinarlo con el uso del condón.



¿Cómo actúa?

Contienen hormonas similares a las que produce el cuerpo de la mujer, las cuales inhiben la ovulación, cambian la consistencia de la capa interna el útero y las características del moco cervical, impidiendo de esta manera que ocurra un embarazo.



¿Cómo se coloca?

La caja contiene tres parches anticonceptivos.

El primer parche se aplica durante las primeras 24 horas posteriores al inicio de la menstruación.

Cada parche tiene una cubierta de plástico transparente, la cual tiene levantar de una esquina hasta llegar a la mitad, evitando tocar la superficie adhesiva.

Pégalo en una parte de la piel seca limpia, removiendo el resto de la cubierta de plástico, seguramente que los bordes del parche estén bien pegados y optimo con la parte adhesiva y muévalo durante 10 segundos. No se debe colocar en los senos.

Una vez colocado el parche debe permanecer en el cuerpo de la mujer durante toda una semana.

Si el parche se despega parcial o totalmente, redíalo y coloca otro parche inmediatamente.

El siguiente parche se debe colocar exactamente el mismo día de la semana en que se aplicó el parche anterior, preferentemente en un lugar distinto que se coloca anteriormente. Recuerda: No se debe colocar en los senos.

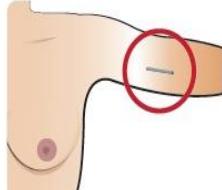
En la cuarta semana NO se aplica el parche y en cuando se presenta la menstruación.



5 Implante subdérmico

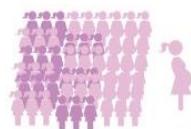
¿Qué es?

Es una varilla flexible que se coloca bajo la piel. Contiene hormonas similares a las que produce el cuerpo de la mujer, inhibiendo la ovulación y cambiando las características del moco cervical.



¿Qué tan efectivo es?

Es un método muy efectivo. Por cada 100 mujeres que lo usan, menos de una queda embarazada.



¿Cómo actúa?

Contiene hormonas similares a las que produce el cuerpo de la mujer, las cuales inhiben la ovulación, cambian la consistencia de la capa interna el útero y las características del moco cervical, impidiendo de esta manera que ocurra un embarazo.

¿Cómo se coloca?



Su aplicación es rápida y sencilla.

El personal médico capacitado aplica anestesia local e inserta el implante por debajo de la piel, en la parte interna del brazo.

La aplicación se realiza en el consultorio médico, no requiere de hospitalización, sólo de un vendaje discreto.

La mujer puede realizar con normalidad sus actividades diarias después de la aplicación.

7 Pastilla de Anticoncepción de Emergencia (PAE)

¿Qué son?

Son pastillas anticonceptivas para prevenir embarazos no deseados después de haber tenido relaciones sexuales no planeadas y no protegidas.

Existen dos tipos de presentaciones: de una y de dos pastillas.

Se puede utilizar en caso de:

- Una relación sexual forzada.
- Ruptura del condón.
- Olvido de la toma de la pastilla anticonceptiva.
- No haber utilizado algún método anticonceptivo.

¿Qué tan efectivas son?

Son altamente efectivas.

De cada 100 mujeres que las usan correctamente sólo 2 pueden quedar embarazadas.

¿Cómo actúan?

Contienen hormonas similares a las que produce el cuerpo de la mujer, las cuales inhiben la ovulación, cambian la consistencia de la capa interna el útero y las características del moco cervical, impidiendo de esta manera que ocurra un embarazo.



¿Cómo se usan?

Si es unidosis debe tomarse lo antes posible dentro de las primeras 72 horas después de la relación sexual no protegida.

Si es de dos dosis:

La primera pastilla debe tomarse lo antes posible dentro de las primeras 72 horas después de la relación sexual no protegida.

La segunda dosis, 12 horas después de la primera pastilla.



6 Inyecciones anticonceptivas

¿Qué son?

Las inyecciones están compuestas por hormonas similares a las que produce el cuerpo de la mujer.

Inhiben la ovulación impidiendo que ocurra un embarazo.



¿Qué tan efectivas son?

Es un método muy efectivo para evitar un embarazo.

De cada 100 mujeres que lo usan, menos de una queda embarazada.



¿Cómo actúan?

Contienen hormonas similares a las que produce el cuerpo de la mujer, las cuales inhiben la ovulación, cambian la consistencia de la capa interna el útero y las características del moco cervical, impidiendo de esta manera que ocurra un embarazo.

¿Cuánto dura el efecto?

Según sus componentes, su efectividad puede durar uno, dos o tres meses.

A las mujeres adolescentes se les recomienda el uso de las inyecciones mensuales porque tienen una dosis más baja de hormonas.

Las inyecciones mensuales protegen por 33 días, desde su aplicación. Pasado ese tiempo aunque sea por un día, se pierde la protección contra el embarazo.

Por eso es importante aplicar la inyección en la misma fecha cada mes.



8 Dispositivo intrauterino

¿Qué es?

El Dispositivo Intrauterino (DIU) es un pequeño aparato de plástico en forma de "T" cubierto de alambre de cobre que se coloca en el útero de la mujer para evitar el embarazo.



Existe una presentación que contiene hormonas similares a las que produce el cuerpo de la mujer.

El DIU se presenta esterilizado dentro de una bolsa sellada y viene acompañado de un pequeño aparato para insertarlo por personal calificado.

¿Cuál es su duración?

Mientras traigas puesto el DIU, su protección contra un embarazo es de 5 a 10 años, dependiendo del modelo del DIU.

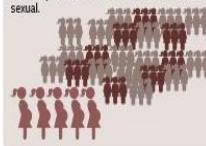
¿Qué tan efectivo es?

Es un método muy efectivo para evitar un embarazo.

De cada 100 mujeres que lo usan, entre una y cinco pueden quedar embarazadas.

El DIU puede ser utilizado sin problema por adolescentes, aun cuando no hayan tenido hijas o hijos.

Es recomendable además de usar el DIU, usar el condón para evitar infecciones de transmisión sexual.



9

Anillo vaginal

¿Qué es?

Es un aro flexible, transparente y blando que mide 5 centímetros.

Contiene hormonas similares a las que produce el cuerpo de la mujer inhibiendo la ovulación y cambiando las características del moco cervical.

¿Qué tan efectivo es?

Es muy efectivo para evitar un embarazo.

De cada 100 mujeres que usan el anillo vaginal correctamente, menos de una puede quedar embarazada. Sin embargo, el riesgo de un embarazo es mayor si la mujer tarda en cambiar el aro.



¿Cómo actúa?

Contiene hormonas similares a las que produce el cuerpo de la mujer, las cuales inhiben la ovulación, cambian la consistencia de la capa interna del útero y las características del moco cervical, impidiendo de esta manera que ocurra un embarazo.

Si el aro ha estado fuera de la vagina por más de tres horas debes usar el condón masculino o femenino durante la relación sexual.



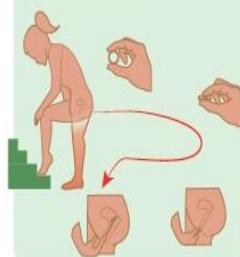
¿Cómo se usa?

• Busca la posición que te sea más cómoda para introducir el aro.

• Toma el aro en tus dedos e introducelo suavemente dentro de la vagina asegurándote de que quede en su lugar.

• Se coloca el primer día de la menstruación y se deja durante tres semanas seguidas o por 21 días seguidos.

• Se retira a la cuarta semana.

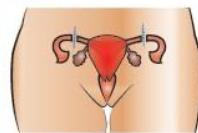


SALUD
MINISTERIO DE SALUD

CENTRO NACIONAL
DE IGUALDAD DE GÉNERO
Y SALUD REPRODUCTIVA



10 Métodos permanentes



¿Qué son?

Son métodos definitivos de planificación familiar disponibles para la mujer o para el hombre que ya no desean tener más hijas o hijos.

Una vez realizadas las cirugías, tienen efectividad toda la vida.

¿Qué tan efectivos son?

Son métodos altamente seguros, de cada 100 mujeres que se realizan la OTB menos de una se embaraza.

De cada 100 hombres que se realizan la vasectomía, menos de uno embaraza a su pareja.

¿Cómo actúan?

La OTB es un método de planificación familiar en el cual se cortan y se ligan las trompas de Falopio evitando el paso del óvulo para unirse con el espermatozoide.

La vasectomía es un método de planificación familiar sencillo y efectivo que impide el paso de los espermatozoides por los conductos deferentes. Al no lograr su cometido, el cuerpo elimina los espermatozoides sin causar problemas en la salud.

¿Cómo se realizan?

En el caso de la OTB se realiza una incisión en la pared abdominal con anestesia general, regional o local.

Se localizan las Trompas de Falopio y se ligan y corta fragmentos de dos a tres centímetros en cada una.

Con esto quedan bloqueadas las trompas.

Para la Vasectomía, previa anestesia local, se hace un orificio muy pequeño para extraer los conductos por donde pasan los espermatozoides, estos se separan y obstruyen para impedir el paso del esperma.

La recuperación es rápida, sin embargo, se requiere de un breve descanso y claros cuidados.

Después de la operación se requiere descanso por algunos días.

11 Sistema Intrauterino (SIU)

¿Qué es?

Es un anticonceptivo en forma de T (diferente de la T de cobre), es pequeño y de plástico que contiene una hormona similar a la que contienen algunas pastillas, inyecciones e implantes. El sistema intrauterino se coloca en el útero por el profesional de la salud.

¿Cuál es su duración?

Ofrece a las mujeres anticoncepción efectiva hasta por 5 años, aunque puede retirarse en cualquier momento.

¿Cómo actúa?

Se coloca dentro del útero y libera una pequeña cantidad de Levonorgestrel que espesa el moco cervical impidiendo el ascenso de los espermatozoides a la cavidad uterina.



¿Qué tan efectivo es?



El Sistema Intrauterino (SIU) tiene una eficacia anticonceptiva del 99.8% que es equiparable a la esterilización femenina; aunque el retorno a la fertilidad es inmediato una vez que es retirado el dispositivo.

Ventajas

- El SIU puede ser usado por mujeres en cualquier etapa de su vida reproductiva: adolescentes, mujeres que no hayan tenido partos, mujeres que han tenido un aborto, mujeres en postparto, o mujeres en perimenopausia.
- El SIU contribuye a mejorar la calidad de vida de la mujer de varias maneras: brinda anticoncepción de muy alta confiabilidad y debido a la liberación local de progestina, hace que los sangrados menstruales sean más breves, escasos y menos dolorosos.
- Ayuda a prevenir que se presente anemia por sangrados abundantes.
- El dispositivo puede ser retirado en cualquier momento y la fertilidad regresa rápidamente a la normalidad.
- El SIU puede ser utilizado durante el periodo de lactancia.
- Es discreto, nadie notará que se está usando el método, ni siquiera la pareja.
- El peso corporal no se ve afectado por el uso del sistema intrauterino.

ANEXO E
MEMORIA FOTOGRÁFICA

Investigadoras haciendo entrega del Oficio ante la dirección del Hospital General Municipal Biscucuy municipio Sucre estado Portuguesa.



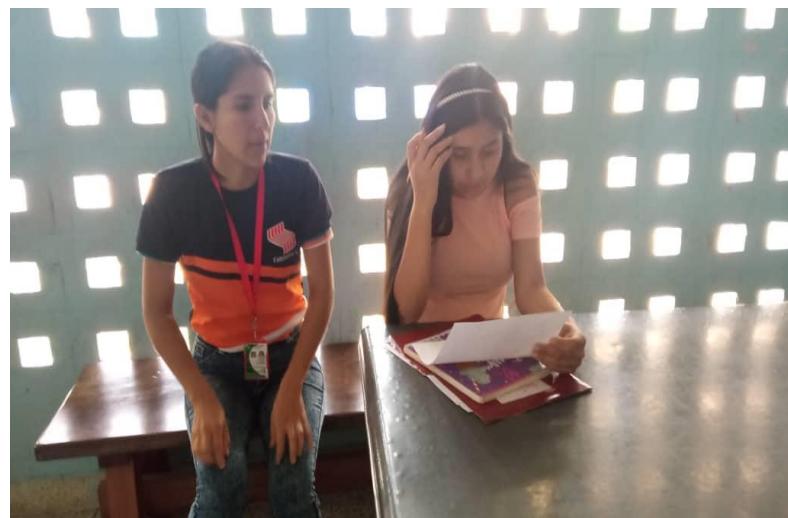
**Investigadoras con el personal Medico y Enfermeria de Consulta
Externa: Planificacion Familiar.**



**Sala de espera de Consultas Externas del General Municipal Biscucuy
municipio Sucre estado Portuguesa.**



Investigadoras Aplicando el Cuestionario.









"La planificación
familiar se traduce en
mujeres más felices, en
hijos más sanos y en
un mundo más justo"

Fundación Unimédicos Siempre Contigo

www.unimedicos.com



